



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

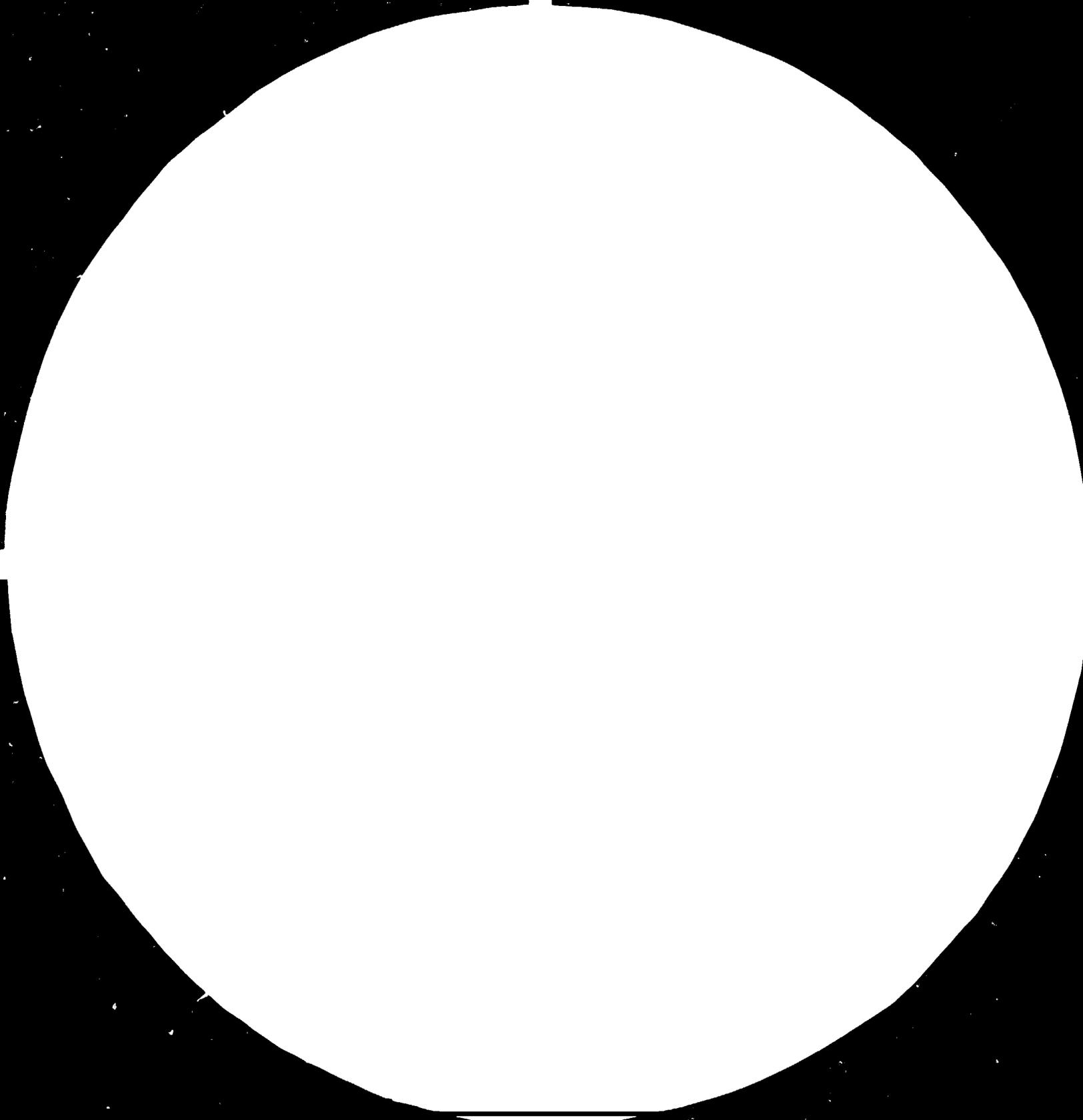
FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

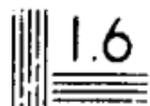
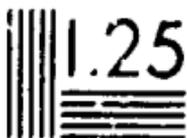
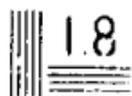
Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org





2.8 2.5



When using this chart, the resolution of the system is the resolution of the smallest number that is clearly visible.

Resolution is measured in cycles per inch (CPI).

12913

8 de agosto de 1983

El Salvador.

REACTIVACION DE LA INDUSTRIA TEXTIL

ALGODONERA Y DE CONFECCION

DP/ELS/83/003

EL SALVADOR

Informe Final

Preparado para el Gobierno de El Salvador
por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
actuando como agencia ejecutora para el
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Este informe no ha sido aprobado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la cual no comparte necesariamente las opiniones expresadas en él.

I N D I C E

SUMARIO Y RECOMENDACIONES

- I - INTRODUCCION

- II - SITUACION ACTUAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL SALVADOR
 - a. Aspectos Generales
 - b. Situación de la fábricas que se encuentran bajo el control del Estado
 - c. Resultados esperados con la reactivación de las fábricas del Estado

- III - ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION Y DEL CONSUMO SEGUN EL TIPO DE FIBRA
 - a. Características de la oferta
 - b. Importaciones
 - c. Exportaciones
 - d. Resultado del intercambio

IV - EL CONSUMO GLOBAL DE TEXTILES Y LA POSICION DE LA INDUSTRIA ALGODONERA

- a. El consumo aparente
- b. Las condiciones de competitividad de la industria algodoneira

V - LOS MECANISMOS DE INCENTIVO A LA EXPORTACION ACTUALMENTE EXISTENTES

- a. La Zona Franca Industrial y Comercio de Exportación
- b. El sistema de cuentas especiales

VI - LA INDUSTRIA DE CONFECCION - EXPERIENCIA DE SAN BARTOLO

VII - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- a. Conclusiones
- b. Recomendaciones

SUMARIO Y RECOMENDACIONES

El present informe constituye el diagnóstico del sector textil de El Salvador realizado bajo el Proyecto DP/ELS/83/003 - "Reactivación de la Industria Textil Algodonera y de Confección". misión preparatoria con duración de tres meses, y deberá servir como base para la implementación de un programa de asistencia técnica.

El diagnóstico ha revelado una distorsión en la pauta de consumo de textiles por tipo de fibra, la existencia de capacidad ociosa de 48% de los equipos, la existencia de fábricas paralizadas que pueden ser reactivadas sin mayores inversiones, la necesidad de crear estímulos específicos a la exportación de manufacturas textiles y la necesidad de establecer un programa de medidas prácticas de apoyo a la industria algodoneira.

A la par de crear condiciones para un desarrollo consistente de toda la industria textil que ampliará la ocupación de mano de obra, la generación de divisas para el país; aumentará el consumo per capita de textiles; reducirá los costos de operación en las fábricas operadas por el Estado, este Proyecto tendrá la obtención de los siguientes resultados, medidos monetariamente:

- a. Un ahorro de divisas de 49.5 millones de dólares anuales por sustitución de importaciones.
- b. La generación de un Valor Bruto de Producción de 46.8 millones de dólares al año y la ocupación de unos 4,000 empleados directos por reactivación de la capacidad ociosa existente en las plantas que se encuentran en operación en el sector privado.
- c. La generación de un Valor Bruto de Producción de 42.7 millones de dólares al año y la ocupación de 2,540 empleados directos por la reactivación de las plantas paralizadas en poder del Estado.

Se recomienda:

- 1. Reorientar la pauta del consumo de textiles según el tipo de fibra a través de la sustitución de importaciones.
- 2. Promover la utilización del parque fabril algodoneiro a plena capacidad en concordancia con el programa anterior, orientando el excedente hacia la exportación.

3. Reactivar las fábricas paralizadas y las que operan precariamente bajo el control del Estado orientando su producción hacia el mercado externo.
4. Implementar un programa específico de incentivos a la exportación de manufacturas textiles, incluidas las confecciones.
5. Implementar un programa específico de apoyo a la industria algodonera.
6. Que las cinco líneas de acción antes relacionadas constituyan un proyecto de asistencia técnica por parte de ONUDI cuya administración, salvo mejor juicio, sea asignada a la Corporación de Fomento de Inversiones - CORSAIN, organismo ejecutivo del Ministerio de Economía.

I. INTRODUCCION

Afectada por causas diversas, la industria textil salvadoreña ha venido reduciendo la utilización de su capacidad productiva desde el año de 1979. Algunas fábricas han sufrido intervención del Estado y se encuentran todavía paralizadas.

La Corporación Salvadoreña de Inversiones - CORSAIN - organismo de fomento industrial conectado al Ministerio de Economía ha manifestado empeño en promover la rehabilitación del campo textil y para tal viene buscando soluciones y apoyo técnico. CORSAIN ha actuado como contraparte en la presente misión.

Diversas misiones anteriores, incluso de UNCTAD y Naciones Unidas han estudiado la problemática de la industria textil salvadoreña, algunas desde antes del ápice de la crisis, concentrando los estudios a nivel micro-económico.

Muchas informaciones registradas en esos estudios han sido valiosas en la preparación del presente diagnóstico. Además, esos estudios han contribuido para que se pudiera evaluar la complejidad de la problemática del sector y, en esa forma, darle el enfoque apropiado. Actuando como contraparte, CORSAIN ha contribuido en forma decisiva para una rápida evaluación del universo de fábricas, para el entendimiento de problemas a nivel macro-económico y ha prestado lucidez en la discusión de los temas mas candentes. Igualmente valiosa como contraparte ha sido la colaboración del Ministerio de Planificación, principalmente en el suministro de datos.

El presente informe constituye un diagnóstico del sector textil de El Salvador y es el resultado del trabajo de la misión preparatoria de ONUDI realizado bajo el Proyecto "Reactivación de la Industria Textil Algodonera y de Confección" DP/ELS/83/003 para identificar las áreas específicas donde se deberá aportar asistencia técnica. Con base en este diagnóstico, se pretende implementar un programa abrangente de rehabilitación de la industria textil salvadoreña, a ser administrado por la Corporación Salvadoreña de In-

versiones - CORSAIN. El proyecto correspondiente está contenido en un documento propio.

Durante la misión, se han visitado 21 plantas cuya relación se encuentra en el Anexo No. 1. En anexo también se incluye la relación de documentos que han sido puestos a la disposición del experto para la realización del trabajo.

La misión estuvo compuesta por el Sr. Luigi Spreafico, Consultor de ONUDI, y las Contrapartes:

Sr. Luis María Solorzano - CORSAIN
Sr. Juan Bautista Herrera - CORSAIN
Sr. Manuel de J. Martínez - Ministerio de Planificación

Este informe se ha terminado
de redactar en San Salvador
el 3 de agosto de 1983

II. SITUACION ACTUAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL

EN EL SALVADOR

A. Aspectos Generales

En los últimos tres años se ha producido un variado número de estudios sobre la industria textil salvadoreña los cuales apuntan, unánimemente, hacia un deterioro del sector, reflejado sobre todo, por la reducción de la utilización en la capacidad instalada. Se registra en 1977 y en 1978 un reducido número de fábricas que tuvieron problemas financieros y que han sufrido intervención de parte del Estado, a través de los bancos acreedores, paralizando sus actividades. Tres de esas fábricas continúan cerradas mientras que otras siguen operando bajo la dirección de los organismos interventores. A partir de 1980 el proceso de deterioro del sector textil se agudizó, traducido por una reducción de la utilización de equipos en casi todas las fábricas del país.

Entre las causas presentadas para explicar ese deterioro se ha dado importancia primordial a la inestabilidad política y la falta de seguridad resultante de los conflictos internos vividos por el país. Sin duda alguna, estos factores han influido, de alguna manera, en la actividad de las fábricas pero las causas de la pérdida de posición del sector textil son más bien complejas. A partir de 1980 se ha verificado una reducción en la demanda de textiles no solo en El Salvador sino que también en Centro América y en muchos otros países de Latinoamérica. Al mismo tiempo los países industrializados, principalmente los europeos, cortaron drásticamente sus importaciones de hilados y telas crudas y los precios se desplomaron en un 60% de los niveles registrados en 1977. Esta situación de mercado deprimido no podría dejar de afectar a la industria textil salvadoreña la cual enfrentaba condiciones internas poco favorables, no tanto debido a los problemas de conflicto sino que desde

el punto de vista de política industrial. Como se verá a través de los datos que se presentan más adelante la industria textil salvadoreña, de un modo general y en particular la industria textil algodonera, se ha resentido de una política definida que estimulara una mayor participación en el mercado interno, mayor agresividad en el mercado de exportación y mejor aprovechamiento de los factores productivos, notadamente las materias primas locales. La capacidad ociosa, en este momento, está afectando seriamente las empresas y representa un costo elevado para el país. Este costo se puede estimar en un 40% del valor bruto de la producción. Visto desde el punto de vista de la utilización del equipo se tiene que el 52% se encuentra paralizado.

La evolución del Valor Bruto de la Producción del sector textil salvadoreño puede ser examinada en los Cuadros II-1 y II-2. En el primero se analizan las cifras a precios ^{corrientes} vigentes entre 1976 y 1982 y a la vez se puede constatar que el impacto más fuerte ocurre a partir de 1980. Más ilustrativas son las cifras del Producto Territorial Bruto a precios constantes donde se observa que al mantener el valor más alto del período analizado en los años 1978 y 1979 ese indicador empieza a reducirse a partir del año 1980 hasta llegar al 63% en 1982.

CUADRO II-1

El Salvador - Valor Bruto de la Producción y Producto Territorial Bruto
del Sector Textil a Precios Corrientes - en C/1000

Año	Valor Bruto de la Producción	Indice (1978 = 100)	Producto Territorial Bruto	Indice (1978 = 100)
1976	261.7	78	93.4	76
1977	292.9	88	103.3	84
1978	333.9	100	122.4	100
1979	363.2	109	134.2	110
1980	317.6	95	119.0	97
1981	299.4	90	113.7	93
1982 <u>1/</u>	210.3	63	76.6	62

Fuente: Banco Central de Reserva - Departamento
de Investigaciones Económicas

1/ Cifras proyectadas.

CUADRO II-2

El Salvador - Producto Territorial Bruto del
Sector Textil a Precios Constantes de
1962

Año	Valor en Millones de Colones	Indice 1978 = 100
1976	33.9	92
1977	35.3	96
1978	36.7	100
1979	37.1	101
1980	29.3	80
1981	25.0	68
1982	23.0	63

Fuente: Banco Central de Reserva - Departamento de
Investigaciones Económicas

Si examinamos los datos desde el punto de vista de las instalaciones existentes en la industria de tejidos planos entre los años 1978 y 1982 podemos ver que esas cifras se confirman. Como se ve en el Cuadro II-3 la mano de obra empleada se ha reducido a 60% y la utilización de la capacidad instalada a un 50% en maquinaria de hilandería y a un 48% en los telares. Como la industria de tejidos planos es básicamente algodoner¹ esto parecería indicar un deterioro más acentuado en este sub-sector de lo que habría ocurrido en las fábricas de género de punto que utilizan principalmente filamentos. Este aspecto será analizado más adelante cuando se trate de las importaciones de materias pri^mas para la industria textil.

Los datos analizados en el Cuadro II-3 han sido divulgados por UIT-^p Union de Industrias Textiles, asociación que congrega las empresas de tejidos planos. Sin embargo, la encuesta directa realizada durante la misión ha revelado una capacidad instalada mayor. El Cuadro II-4 indica el número de husos y telares instalados por fábrica, en la industria de tejidos planos en El Salvador, con un total de 231,000 husos de contiⁿuas y 3,290 telares. Si a esos husos se le agregan 2,368 turbinas "open-end" convertidas a husos convencionales a razón de 1 para 4, se alcanzará a 240 mil husos.

1/ La rama que aquí denominamos "industria de tejidos planos" comprende las hilanderías y tejerías de algodón puro, algodón y sus mezclas e hilados de fibras sintéticas y artificiales manufacturadas a partir de la fibra cortada según el proceso de hilandería de algodón. En este documento se llamará indistintivamente "industria de tejidos planos" o "industria algodonerá".

CUADRO II-3

Evolución de la Actividad Textil de Tejidos Planos
en El Salvador - 1978/1982

Especificación	1978	1982	Indice 82/78
Número de empleados	10 000	6 000	60
Número de husos en operación	160 000	80 000	50
Número de telares en operación	2 100	1 000	48
Número de fábricas en operación	22	16	73

Fuente: Unión de Industrias Textiles

CUADRO II-4

El Salvador: Capacidad Instalada en la Industria de Tejidos
Planos en 1982

Fábrica	Número de Husos	Número de Telares
Textilera Izalco	20 816	604
Textiles Tazumal	20 160	-
Textilera del Pacífico	22 000	450
Industrias Unidas	54 856	938
Ind. Sintéticas de Centroamérica	18 000	300
Textiles San Andres <u>1/</u>	4 352	40
Mollins y Cia (Minerva) <u>2/</u>	2 190	217
Martínez y Saprisa <u>3/</u>	400	66
Hilados y Tejidos El León	5 000	250
Hilaturas de Centroamérica	17 232	-
Hilados y Tejidos San Miguel	4 000	165
Industria Nacional Textil	820	34
Textiles Tussel	832	12
Textiles de Exportación	11 096	-
Textiles San Jorge	8 442	-
Textiles Ilopango	11 760	-
Textiles El Salvador	4 320	-
Sot-Soy	8 448	-
Hilaturas San Martín	6 144	-
Industria de Hilos, S.A.	9 546	-
San Hilario	620	-
Diversos	-	214
Sub-Total	<u>231 034</u>	<u>3 290</u>
Husos open end convertidos a continuas	9 472	
TOTAL	<u><u>240 506</u></u>	

Fuente: Encuesta directa

- 1/ Más 896 husos "open end"
2/ Más 672 husos "open end"
3/ Más 800 husos "open end"

Con estas cifras se arrojaría una capacidad no utilizada considerablemente mayor de la que ha sido indicada. Sin embargo, en las visitas realizadas se ha ^{constatado} ~~contactado~~ una gran cantidad de husos en estado de conservación muy deficiente los cuales han sido excluidos de las estadísticas de UIT.

Efectivamente, los datos relativos al consumo de algodón en los últimos 5 años confirman esa afirmativa. En el Cuadro II-5 se demuestra el consumo de algodón por las industrias del país entre 1978 y 1982 el cual presenta una drástica reducción a partir del año de 1980, cuando es consumido el algodón de la cosecha 1979/1980. Durante ese período el consumo ha caído para un 58%, cifra compatible con los otros indicadores de la reducción en la utilización de la capacidad instalada. No se ha podido explicar la repentina elevación del consumo en el año 78/79 pero es posible que compras que deberían efectuarse en noviembre de 1977, cuando inicia el año de cosecha, se hayan realizado al principio del año de 1979. Si se tomara el promedio de los años 77/78 y 78/79 se tendría un valor de 9617 toneladas, cifra que equivale al consumo del año 1979/1980.

CUADRO II-5

El Salvador: Consumo de Algodón por las Fábricas del País

Año/Cosecha	Toneladas	Indice (1978/80 = 100)
1977/78	7 716	--
1978/79	11 519	--
1979/80	9 723	100
1980/81	8 669	89
1981/82	5 642	58

Fuente: Cooperativa Algodonera Salvadoreña - Memorias

En la industria algodonera, solamente 5 fábricas han sido responsables por el 78% del consumo total de algodón en el año de 1982, como se puede ver en el Cuadro II-6. Sin embargo estas fábricas reúnen cerca³ de 96 mil husos, lo que representa solo 40% de la capacidad instalada en términos de máquinas. Admitiéndose que el título promedio de estas fábricas no sea inferior al de las demás (en realidad es bastante ^{superior} inferior) eso demuestra que, en un grupo ^{ese} de fábricas, el grado de utilización de la maquinaria se ha mantenido elevado, hecho que se ha podido confirmar en las visitas realizadas.

Corroborando esa constatación, se puede observar que un grupo seleccionado de 11 fábricas ha reducido en solamente 20% el personal empleado entre 1977 y 1982, (ver Cuadro II-7). Más aún, de este grupo, las 4 fábricas responsables por el 70% del consumo de algodón han reducido solamente en un 9% su personal empleado entre los años mencionados.

Esto demuestra que no todas las empresas han sido afectadas con igual intensidad por la crisis. Empresas más bien capitalizadas, mejor estructuradas administrativamente, mejor orientadas hacia el mercado^y con mejores condiciones de equipo, ciertamente han podido resistir mejor. Por otro lado esto apoya la tesis de que más ^{que} ~~que~~ los problemas de inestabilidad política y falta de seguridad en las plantas- los ^{cuales} ~~indes~~, sin duda, tuvieron su influencia - han sido la depresión del mercado, tanto interno como externo, y la falta de normas adecuadas de apoyo, a través de una política bien definida para el sector, lo que ha afectado a la industria textil algodonera salvadoreña en los últimos años. Recuérdese que una fuerte depresión en el mercado de textiles a partir de 1980 se ha verificado en diversos países latinoamericanos donde no existían conflictos⁵ bélicos internos. Se ha intentado establecer otras correlaciones como, por ejemplo, la ubicación de las plantas, el tipo de propiedad y el sistema administrativo.]

— Ninguno de estos factores ha enseñado correlación directa con la crisis del sector de un modo genérico pero si con las tres plantas que han sufrido intervención de los bancos y cerraron sus actividades en los años 1976 y

CUADRO II-6

Consumo de Algodón por la Industria Nacional
Cosecha 81/82

Fábrica compradora	Kilos comprados
1. Industrias Unidas, S.A.	1 354 445
2. Mollins y Co.: Fábrica Minerva	1 186 844
3. Hilaturas de Centroamérica, S.A.	833 308
4. Textiles San Andrés, S.A.	590 270
5. Textiles de Exportación, S.A.	455 414
6. Sot-Soy S.C.R.L.	375 263
7. Textiles San Jorge, S.A.	242 631
8. Fábrica de Tejidos Martínez y Saprisa, S.A.	212 829
9. Hilados y Tejidos El León, S.A.	186 611
10. Textiles Ilopango, S.A.	64 843
11. Francisco Dinan y Co.	38 758
12. Textiles Tussel, S.A.	8 553
13. Industria de Hilos, S.A.	6 774
Varios	85 576
<u>Total Consumo</u>	<u>5 642 119</u>
Reservaciones	1 632 396
Consumo más reservaciones	<u><u>7 274 515</u></u>

CUADRO II-7

Industria de Tejidos Planos - Personal
Ocupado en Fábricas Seleccionadas 1977/82

Fábrica	Personas ocupadas	
	1977	1982
1. Textilera Izalco	1 101	335
2. Textiles Ilopango	110	115
3. Hilados y Tejidos El León	350	450
4. Hilasal <u>1/</u>	296	-
5. Textiles San Andrés	592	600
6. Martínez y Saprisa	158	178
7. Mollins y Cia. (Minerva)	660	420
8. Hilatmas de Centroamérica	295	260
9. Textiles San Jorge	200	74
10. Industrias Unidas, S.A.	1 641	1 610
11. Industrias Sintéticas de Centroamérica	1 273	1 290
TOTAL	<u>6 676</u>	<u>5 332</u>

Fuente: 1977: "Diagnóstico de La Situación de la
Industria Textil Salvadoreña"
Miriam Portillo y Berta Orellana.
1980
1982: Encuesta directa.

1/ Absorbida por Textiles San Andres.

1977.

De estas tres fábricas, como se describe en la parte final de este capítulo, una ha sido implantada ya obsoleta y ^lmas direccionada con respecto al mercado; otra era extremadamente pequeña y las informaciones dan cuenta de que se enfrentó con dificultades de capital de trabajo; la tercera, constituida en "joint venture" entre capital salvadoreño y dos grupos extranjeros habría ocurrido conflicto de interés sin que se haya encontrado la fórmula para asegurar la continuidad de la empresa. En cuanto a las fábricas de confección que se cerraron en la Zona Franca se hace un análisis específico en el Capítulo VI de este informe.

En el presente, la industria algodonera salvadoreña sigue estagnada en que ^speren las inmensas posibilidades de exportación puesto que los precios en el mercado internacional se están recuperando y los volúmenes de importación, principalmente en los países europeos vuelven a sus niveles anteriores. La falta de una política adecuada para el sector textil es el principal obstáculo a su consolidación y expansión en este momento. Esto es lo que se demostrará más adelante al analizar la estructura del consumo y de la producción según el tipo de fibra.

Considerese que la sola reactivación de la capacidad ociosa de las fábricas que se encontraban en actividad en 1982 (excluidas las fábricas que se encuentran bajo el control del Estado), si llevadas al nivel de producción existente en 1979, permitiría un aumento inmediato de producción de 6,000 toneladas de productos textiles. Orientados hacia la exportación en forma de hilados y tejidos crudos de algodón, a un precio promedio de 7.80 dólares el kilo (precio registrado en 1982) estos productos generarían un Valor Bruto de Producción de 46.8 millones de dólares, en forma de divisas originadas fuera del área centroamericana.

B. Situación de las Fábricas que se encuentran bajo
el Control del Estado

La situación de las fábricas que se encuentran bajo el control del Estado, directa o indirectamente, es bastante compleja desde el punto de vista legal/administrativo, principalmente debido a la diversidad de organismos a los cuales están vinculadas, lo que hace difícil la toma de decisiones. Estas fábricas están relacionadas en el Cuadro II-8 y han sido clasificadas en cuatro grupos:

1er Grupo

Fábricas cerradas que pueden ser reactivadas total o parcialmente:

- Textiles Tazumal
- Textilera del Pacífico (TEXPASA)
- Textiles Rottigni

2do Grupo

Fábricas que están operando en condiciones precarias:

- Textilera Izalco (Planta I - Acabado)
- Textilera Izalco (Planta II - Hilandería y Tejeduría)
- Tejidos Industriales, S. A. (TISA)

3er Grupo

Fábricas que están operando en condiciones normales:

- Industrias Sintéticas de Centro América (INSINCA)
- Textiles El Salvador (TEXELSA)
- Textiles Ilopango

4to Grupo

Fábricas que están operando sin condiciones de recuperación:

- Hilados y Tejidos El León

Todas estas fábricas han sido visitadas a excepción de una, TEXELSA. A continuación, se presenta² un breve análisis de la situación de cada una y sus respectivas recomendaciones:

RELACION DE LAS INDUSTRIAS TEXTILES QUE SE
ENCUENTRAN BAJO EL CONTROL DEL ESTADO.

EMPRESA	ORGANISMO INTERVENTOR	ORGANISMO ADMINISTRADOR	SITUACION LEGAL	SITUACION DE LA EMPRESA	AÑO DEL CIERRE
1 Textilera Izalco (dos plantas)			Propiedad de CORSAIN	Abierta	
2 Textiles Tazumal	B.F.A.	--	Embargada	Cerrada	Octubre 1977
3 Textilera del Pacífico TEXPASA.	B.F.A.	--	Embargada	Cerrada	Diciembre 1977
4 Textiles Rottigni	CORSAIN	CORSAIN	Propiedad de CORSAIN	Cerrada	(Junio) 1978
5 Textiles El Salvador TEXELSA	BANAFI	Privado	Intervenida	Abierta	
6 Industrias Sintéticas de C.A. (INSINCA)	--	CORSAIN PRIVADO	Propiedad de CORSAIN	Abierta	
7 Hilados y Tejidos El León	Banco Hipotecario	Banco Hipotecario	Intervenido	Abierta	
8 TISA - Tejidos Industriales, S.A.	BANAFI	BANAFI	Intervenida	Abierta	
9 Textilera Ilopango	Banco Hipotecario	Banco Hipotecario	Intervenida	Abierta	

1er GrupoFábricas cerradas que pueden ser reactivadas total o parcialmente

TEXTILES TAZUMAL: Esta empresa se encuentra bajo el control accionario del Banco de Fomento Agropecuario. Ha sido expropiada y está a disposición de la Fiscalía General de la República.

La fábrica se encuentra paralizada desde Octubre de 1977 y, en que pese al tiempo transcurrido, las máquinas se han conservado en buen estado. La fábrica consiste de una hilandería de 20.160 husos para hilados cardados, fabricada en 1975, y tecnológicamente actualizada, con excepción de las enconadoras que son del tipo manual. El informe Buxton ya había llamado la atención sobre este aspecto, proponiendo que fueran reemplazadas por máquinas modernas a un costo estimado, en la época, de 1.5 millones de dólares. Sin embargo, la escasez de capital y de divisas que aflige al país recomienda que se conserven esas máquinas en cambio de una mayor demanda de mano de obra, limitándose las inversiones a la adaptación de purgadores electrónicos. Este equipo electrónico es el mismo con el cual vienen equipadas las máquinas automáticas (Uster, Loepfe, Peyer y otros) y puede ser adaptado a las máquinas existentes a un costo incomparablemente inferior al de la sustitución de la máquina completa.

Tomándose la producción unitaria conservadora de 22 gramos por husos-hora para el título Ne 20, la fábrica podría producir 3.060 toneladas de hilados al año en un régimen de trabajo de 23 horas por día y 6 días a la semana, o sea, 6.900 horas al año. Considerándose el precio actual de ese hilado en el mercado internacional, de U\$⁵2.30 el kilo se tendría un valor de producción de 7.038 mil dólares anuales. Hay que tener presente que este precio se encuentra todavía deprimido y que representa cerca del 75% del precio alcanzado por ese producto en los años 78/79. Consecuentemente la recuperación de la economía europea y la ~~con-~~ ~~se-~~ ~~cuente~~ intensificación de las importaciones podrá llevar a un aumento de cerca del 30% sobre el ingreso aquí considerado. Con la reactivación de esta planta se calcula una ocupación de 410 empleados directos.

TEXTILERA DEL PACIFICO (TEXPASA): Empresa bajo el control accionario del Banco de Fomento Agropecuario, expropiada, a disposición de la Fiscalía General de la República.

Fábrica cerrada en 1978, según referencias existentes no muy precisas, está compuesta por una hilandería de 22.000 husos y una tejeduría de 450 telares. Diseñada para la producción de denim, esta fábrica ya estuvo obsoleta en el momento de su instalación, no tanto por la tecnología adoptada sino que por el ancho de los telares - para telas de 1 metro - inadecuada para la producción de denim.

En una economía desarrollada, ésta planta no tendría posibilidades de operar en condiciones competitivas debido a los elevados requisitos de mano de obra. Hay que considerar, todavía que en una economía como es el caso de El Salvador donde la escasez de capital es factor determinante, mientras abunda la mano de obra, las condiciones de competencia permiten la utilización de equipos de tecnología menos avanzada puesto que la tecnología en la industria textil se ha orientado hacia la automatización del proceso y consecuentemente reemplazo de mano de obra por capital. En realidad, hablando de hilandería y tejeduría, máquinas más atrasadas tecnológicamente no interfieren en la calidad del producto siendo esta más bien el resultado de una correcta orientación del hombre que interfiere en el proceso. Esta aclaración es necesaria para fundamentar las recomendaciones que siguen:

1. La hilandería es efectivamente superada tecnológicamente, aunque se pudiera pensar en un aprovechamiento parcial. En un primer juicio, debería ser descartada.
2. La tejeduría está compuesta por telares convencionales perfectamente utilizables tras un reacondicionamiento adecuado. Sería recuperada^{da} integralmente.
3. La preparación a la tejeduría, diseñada para teñir urdimbres en índigo (sistema acoplado a la encoladora) podría ser adaptada al pro-

- cesamiento de hilados crudos.
4. Se propone que la tejeduría sea reactivada trabajando en la producción de telas crudas para exportación o para el mercado interno, básicamente en telas estampadas, a ser acabadas por Textilera Izalco. La producción para exportación se concentraría en telas crudas de algodón puro fabricadas con hilados cardados de títulos 16,20 y 24 Ne, de 100 centímetros de ancho en crudo, para las cuales hay un mercado prácticamente inagotable. Sugerencias sobre estructuras de telas que pueden ser producidas para la exportación y para el mercado interno se presentan en el Anexo II.
 5. El hilado sería comprado a Tazumal o en el mercado interno, caso Tazumal se dedique exclusivamente a la exportación. Está demás decir que en el mercado interno no faltaría oferta para esa clase de hilo.

La reactivación de esta planta se haría a corto plazo. Gradualmente, a largo plazo, y mientras la empresa genere recursos, se iniciaría su modernización la cual se podría iniciar por el reemplazo de telares, con pequeñas inversiones periódicas, o con la instalación de una nueva hilandería, de una vez, caso hubiera disponibilidad mayor de recursos.

Considerándose la producción de telas crudas para exportación con la estructura más común que sería de 20 x 20 - 60 x 60, se tendría una producción anual de 13.662 mil metros de tela tomándose una eficiencia conservadora de 85% para la tejeduría, en régimen de 3 turnos (23 horas al día) y 300 días/año.

Al precio actual de FOB US\$0.60 por metro en el mercado europeo se tendría un valor de ingresos brutos de US\$8.197 mil al año.

La ocupación de personal alcanzaría de 460 personas.

TEXTILES ROTTIGNI: Actualmente de propiedad de CORSAIN y bajo el control

de la Comisión Interventora, cerrada en 1978, Textiles Rottigni es una pequeña fábrica sin hilandería, compuesta de 15 telares Ruti para la producción de sábanas, y 5 telares Somet sin lanzadera, equipados con "ratiere" Jackquard, para la producción de cortinas y otros tejidos de decoración. Dispone de preparación compuesta de urdidora seccional y encoladora además de un acabado muy elemental compuesto de un jigger y una secadora de cilindros. Debido a su reducida dimensión y la necesidad de operadores especializados (incluso un dibujante), esta fábrica debería ser incorporada a otra empresa (TEXPASA o TEXTILERA IZALCO) o vendida a otra empresa del ramo.

En el caso que fuera incorporada a otra empresa de control estatal debería constituir una sección a parte la cual debería ser ampliada progresivamente. Operada aisladamente esta fábrica difícilmente podría ser rentable dada sus reducidas dimensiones.

Con una producción anual de sábanas (220 centímetros de largo) de 372.600 metros ^{1/} y de tejidos de decoración de 151.800 metros ^{2/} a precios respectivamente de US\$1.25 y US\$5.50 el metro se podría esperar un ingreso bruto anual de US\$1.3 millones de dólares.

Una vez irtegrada a otra planta se ocuparían hasta 30 personas.

Hay que dejar claro que la proposición de operar estas fábricas se basa en el principio de que se trata de capital utilizable que está paralizado. Obviamente no se toman en cuenta eventuales cargas financieras que hayan sido impuestas a los préstamos durante todo el tiempo en que las fábricas han estado paralizadas, o por deudas anteriormente asumidas.

-
- 1/ Basada en una producción efectiva de 3,6 metros por telar hora, 25 horas de trabajo por día y 300 días al año.
- 2/ Basado en una producción efectiva de 4,1 metros por telares, 25 horas de trabajo por día y 300 días al año.

Consecuentemente no se puede esperar que la operación de las fábricas pueda generar recursos suficientes para pagar recargos financieros acumulados.

2do Grupo

Fábricas que están operando en condiciones precarias

TEXTILERA IALCO: Esta empresa es de propiedad de CORSAIN y es administrada por CORSAIN. Se compone de dos plantas. La Planta I, de Acabados, ubicada en el centro de San Salvador y la Planta II, que reúne hilandería, con 20.816 husos, y tejeduría, con 604 telares. Dedicase a la producción de denim de 115 cms. de ancho con teñido de índigo en la encoladora, para ser acabado en la Planta I. Esta planta dispone de máquinas normales para teñido y acabado además de una estampadora rotativa Stock de 180 cms. de ancho útil. Todas las máquinas, en la Planta I como en la Planta II, se encuentran en estado de mantenimiento deficiente. En ocasión de la visita, de los 20 mil husos solamente 12.000 estaban en operación y de los 609 telares, solo 204. La fábrica operaba 12 horas en hilandería y 24 en tejeduría, ocupando cerca de 200 personas. La planta de acabado ocupa 135 personas en 1 turno de 12 horas de trabajo diarias, para una producción de 180 mil metros mes de los cuales el 60% es tela de bajo costo tipo "cheese cloth" "eleese doth". Considerándose el costo de mano de obra de Q15.00 por día, con el recargo de 4 horas extraordinarias, más ^{recargos} ~~imposiciones~~ sociales, se llega a un costo de Q0.68 por metro solo para la mano de obra de acabado, lo que debe generar pérdidas considerables puesto que el precio promedio de la tela, con el "mix" que estaba en producción en el día de la visita no supera los Q3.00 por metro. Los cálculos anteriores han sido realizados con base en las cifras suministradas por la empresa en el día de la visita. Nada obstante la producción indicada de 180.000 metros (200 mil yardas) mensuales no corresponde a la producción alcanzada en 1982 cuando se produjeron 1.455.057 yardas, que proporcionan solamente 110.800 metros mensuales (121 mil yardas). Como esta es probablemente una cifra más realista

para reflejar la situación actual, el problema se hace mucho más grave.

Una vez restaurada, esta planta tendría una capacidad de acabado de por lo menos 1.6 millones de metros mensuales (19.2 millones/año) de los cuales 800 mil serían en tela estampada. Esta sería también la producción de la tejeduría, con lo que se generaría un ingreso bruto anual de US\$15.4 millones tomándose un precio promedio de US\$0.80 por metro para las telas, suponiendo una participación de 50% de telas estampadas de algodón, de bajo costo. Se admite igualmente el trabajo en 3 turnos (25 horas) y 300 días/año. El total de personas ocupadas en las 2 plantas se situaría alrededor de 1.200 en los 3 turnos.

La cuestión de la colocación de estas telas en el mercado (sea interno o de exportación) está ligada, obviamente, a la implementación de los demás programas contemplados en el proyecto cuales sean el de la reorientación del consumo interno y el de fomento a las exportaciones, de que se tratará más adelante en este informe.

Como se mencionó, la planta de acabado necesitará de un gran esfuerzo de restauración del equipo. Este trabajo debería ser contemplado en conjunto con la conveniencia de relocalización de la planta. La transferencia de la planta de acabado para el área misma donde se encuentra la tejeduría además de aproximar los dos procesos permitiría liberar un área de terreno en zona central, de elevado valor comercial. A largo plazo esta transferencia es inevitable. Por lo tanto se deberá estudiar la conveniencia de hacer la restauración de la planta en conjunto con su transferencia.

TEJIDOS INDUSTRIALES, S.A. (TISA): Esta fábrica está compuesta por una tejeduría de género de punto con 22 rectilíneas y 3 circulares y una bien instalada confección con 138 máquinas de costura.

La tejeduría está actualmente paralizada y la confección produce a baja capacidad confeccionando camisas y pantalones especiales con telas que recibe de Textilera Izalco y IUSA. La empresa está intervenida por el BANAFI y es administrada por el mismo banco. Según las informaciones recogidas, la empresa no dispone de capital de trabajo para ampliar su producción. Se propone que inicialmente se reactive la confección, cuya capacidad de producción se sitúa en 1.000 piezas por día, y las máquinas circulares, con hilados poliéster-algodón 50/50%, lo que ya ^{se} están haciendo en forma precaria.

Las máquinas rectilíneas, orientadas hacia la producción de tejidos de filamentos sintéticos, deberían permanecer paralizadas hasta que se definiera la política global para el sector textil y entonces evaluarse su capacidad de competencia. En un régimen de trabajo de 2 turnos día esta fábrica podría producir un mínimo de 50.000 piezas por mes a un precio promedio US\$18.00 y proporcionaría un valor bruto de producción anual de 10.8 millones de dólares, ocupando 440 personas.

3er Grupo

Fábricas que están operando en condiciones normales

INDUSTRIAS SINTÉTICAS DE CENTRO AMÉRICA (INSINCA): Empresa constituida con participación de capital japonés. CORSAIN tiene el 50% de las acciones. La fábrica está compuesta por dos plantas. Una para la producción de hilados y tejidos de fibras sintéticas y artificiales (fibra cortada) con 18.000 husos y 260 telares, y la otra para la producción de telas de filamentos texturizados, con 56 telares a chorro de agua. La primera ha sido construida en 1971 y la segunda en 1978. Cada planta dispone de su unidad para el acabado de tejidos. La fábrica es moderna y bien administrada básicamente por personal local. Hay abundancia de equipo. Toda la materia prima, cerca de 260 toneladas por mes, es importada; la fibra cortada de poliéster y los filamentos de Estados Unidos y la fibra artificial de Japón. Exportan productos a Centro América. Han he-

cho tentativos de exportación hacia fuera del área pero su costo no resultó competitivo. Presentemente está acumulando existencias de producto acabado y han reducido la producción en un 20% de la capacidad.

TEXTILES ILOPANGO: La empresa está bajo intervención del Banco Hipotecario, que la administra. Consiste de hilandería con 11.500 husos. Está integrada a una fábrica de género de punto con 28 máquinas circulares y respectiva confección, la cual tiene razón social distinta: Manufacturera Textil, S. A. Ilopango produce hilados de algodón puro y algodón poliéster. La fábrica ha estado cerrada por 3 años y reabierta hace 1 año. Está operando con solo 4.500 husos y tiene problemas de mantenimiento. Inició la exportación de hilados de algodón hacia Europa. A pesar de la producción reducida, la fábrica está operando normalmente y no se ha declarado la existencia de problemas fuera que la dificultad de obtener repuestos.

TEXTILES EL SALVADOR (TEXELSA): Esta fábrica no ha sido visitada por problemas de desplazamiento en el área donde se encuentra. Es una hilandería con 4.320 husos que produce hilados gruesos de algodón puro. Informaciones recogidas en la empresa dan cuenta de que la fábrica trabaja sin mayores problemas que no sean los comunes a todo el sector. La empresa está intervenida por el BANAFI pero la administración es privada.

4to Grupo

Fábricas que estáⁿ operando sin condiciones de recuperación

HILADOS Y TEJIDOS EL LEON: Intervenida por el Banco Hipotecario, el cual ha nombrado un administrador. Tiene 5.000 husos, 250 telares angostos y acabado, incluso una estampadora sistema "rouleaux". Todo el equipo de esta fábrica es definitivamente obsoleto y se encuentra en estado de conservación que lo hace imposible de operar. La fábrica es irrecuperable y debería cerrar inmediatamente para evitar mayores pérdidas.

C. Resultados esperados con la reactivación
de las fábricas del Estado

La reactivación de las fábricas que se encuentran cerradas y la reorganización y racionalización de las operaciones de las fábricas activas que se encuentran bajo el control directo o indirecto del Estado permitiría alcanzar una producción bruta anual de 42.7 millones de dólares y la ocupación de 2.540 personas como se ve en el Cuadro II-9. Como se mostró anteriormente, ese volumen de ventas, por lo menos 15.2 (correspondientes a TEXPASA Y TAZUMAL) podrían ser dirigidos al mercado externo y alcanzados en cerca de un año.

Por otro lado, la racionalización de la producción de las fábricas que se encuentran en operación deberán resultar en considerable reducción de costos vía aumento de productividad de la maquinaria y de la mano de obra actualmente existente.

CUADRO II-9

Capacidad productiva de las fábricas del Estado

Fábrica Fábrica	Volúmen anual de las ventas US\$ Millones	Número de Personas ocupadas
Textiles Tazumal	7.0	410
Texpasa	8.2	460
Rottigni	1.3	30
Textilera Izalco, S.A.	15.4	1 200
Tisa	10.8	440
TOTAL	<u>42.7</u>	<u>2 540</u>

III. ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION Y DEL CONSUMO

SEGUN EL TIPO DE FIBRA

A. Características de la oferta

Lo que llama la atención en la composición del consumo de textiles en El Salvador es la masiva utilización de fibras sintéticas y artificiales en las prendas de vestir, notadamente las que son manufacturadas con filamentos. Esta constatación resulta evidente a la simple inspección de los negocios de telas, las tiendas de ropa confeccionada, los mayoristas de tejidos. Ocurre en las zonas urbanas como en las poblaciones de baja renta. La raíces de esta preferencia parecerían, a principio, tener ^{COMPLEJOS} ~~conexión~~ con el concepto de la ropa que no se arruga y que no necesita planchado, simplificando el trabajo doméstico. Cualquiera que sea su origen, esta preferencia contradice con la vocación del país, grande productor de algodón, con su clima, que favorece el uso de ^{esta} fibra, y con el hecho de que todas las fibras artificiales y sintéticas tienen que ser importadas. En realidad se ha podido constatar que esta situación resulta de la estructura de la oferta y que el consumidor poca influencia tiene en la opción, ^{ya que} no le queda otra alternativa. Como se verá, la producción de tejidos sintéticos ha contado con condiciones más favorables en lo que se refiere al suministro de materia prima, lo cual resulta en precios relativos más competitivos.

Esta inversión en la pauta de consumo estará seguramente influenciando el consumo "per capita" de textiles en el país, el cual en último análisis, está fuertemente influenciado por el precio relativo de los textiles y un coeficiente de elasticidad-renta. Las cifras de importación de sintéticos es abrumadora y tiene un peso significativo en el balance de pagos. Por otro lado, las exportaciones de productos de algodón - sea ^{de} ~~una~~ forma de materia prima sea de productos manufacturados - siempre tienen un precio inferior al de su equivalente en sintético importado. De esa manera, al mismo tiempo en que el país deja de utilizar materia prima local, con todos sus efectos indirectos está intercambiando productos sustitutivos con desventaja de precio

e imponiéndole al consumidor una opción que no corresponde a la tendencia mundial desde hace mucho tiempo. No se pretende decir, con esto, que las fibras sintéticas deben ser totalmente sustituidas. Una gran cantidad de prendas de vestir y artículos para el hogar siempre serán fabricadas con fibras sintéticas o artificiales porque ofrecen características más adecuadas para determinados usos. Pero la estructura del consumo de textiles en lo que respecta a la composición por fibra, en El Salvador, muestra una predominancia impresionante por parte de las fibras sintéticas y artificiales en las confecciones de ropa, artículos para el hogar y telas vendidas a metro. El peso de las importaciones en el balance de pagos es elevado y aunque las exportaciones de manufacturas textiles represente igualmente un valor significativo, toda la masa de consumo interno permitiría una reorientación con vistas a sustituir la mayor parte de las fibras importadas. A la parte del ahorro de divisas que de ahí resultaría esto permitiría aumentar el consumo a través de precios relativos inferiores proporcionados por el algodón, de producción local.

B. Importaciones

En el Cuadro III-1 se muestra la evolución de las importaciones de textiles de 1977 a 1981, a precios ^{de esa época} actuales en esa época.

No se ha podido obtener un desglose mayor de los productos como para hacer un análisis indicativo de las importaciones a lo largo del período pero esto se hará con las cifras relativas al año de 1982, más adelante en el Cuadro III-2. Aquí interesa verificar la evolución de las cifras como tendencia general. Igualmente no se ha podido obtener para ese período, las cifras relativas a la importación de fibras cortadas, las cuales se incluyen en 1982. Por esto, al comparar las cifras totales de 1977 a 1981 con 1982 hay que considerar esta diferencia.

Con estos datos se puede observar que, traz un incremento del orden del

CUADRO III-1

El Salvador - Importación de Manufacturas Textiles
Miles de Colones

Producto	1977	1978	1979	1980	1981
Fibras cortadas (Sección II del NAUCA)	ND	ND	ND	ND	ND
Hilazas	45 482	39 811	44 810	43 978	53 398
Tejidos de algodón	12 555	13 930	13 348	17 515	17 570
Tejidos de otras fibras	42 083	40 640	61 177	69 829	38 965
Tejidos y confecciones excepto vestuario	23 160	22 492	25 804	27 292	23 174
Vestuario	31 092	31 473	33 561	63 215	30 839
TOTAL	<u>154 372</u>	<u>148 346</u>	<u>178 700</u>	<u>221 829</u>	<u>163 946</u>
Importaciones totales del país	2 322 658	2 568 446	2 597 666	2 404 269	2 461 458
Participación porcentual de las manufacturas textiles	6,64	5,77	6,88	9,23	6,66

Fuente: Banco Central de Reserva - Departamento de Investigaciones Económicas

EL SALVADOR - IMPORTACION DE PRODUCTOS TEXTILES EN 1982

<u>PRODUCTO</u>	<u>Volumen (Toneladas)</u>	<u>Valor (1000 Colones)</u>
<u>Materias Primas Textiles</u>	<u>4.492</u>	<u>22.346</u>
Fibras de algodón	155	669
Residuos de algodón	142	215
Fibras Artificiales y Sintéticas	4.153	21.409
Desperdicios de fibras textiles	42	53
<u>Hilados</u>	<u>6.257</u>	<u>52.621</u>
Seda natural	65	379
Algodón	162	1.796
Rayón	84	1.256
Hilados de fibras ^{artificiales y} sintéticas	5.934	49.138
Yute	12	61
<u>Tejidos</u>	<u>4.381</u>	<u>58.773</u>
Tejidos de algodón crudo	8	226
Tejidos de algodón de felpa, terciopelo y rizo	100	2.130
Tejidos de algodón teñidos	406	6.548
Tejidos de algodón con mezclas	104	1.337
Tejidos de seda natural y mezclas	80	1.600
Tejidos de lona y mezclas	244	1.278
Tejidos de lino y mezclas	15	596
Tejidos de fibras artificiales y sintéticas	1.530	15.427
Tejidos de fibra de vidrio, metálicos, y otras mezclas, punto, pasamanería, fieltros, encajes	730	12.274
Tejidos de fieltro revestidos, telas y cintas adesivas, lona impermeabilizada	288	5.398
Tejidos de cintas elásticas	125	2.795
Cordeles y cuerdas, mallas y redes, mechas, sangueras, fajas y bandas de transmisión, paños para filtros.	388	5.433
Sacos, mantas, volantes, sábanas, mantosales, tapetes, fundas, alfombras, y otros	353	3.731
<u>Confecciones</u>	<u>1.446</u>	<u>21.086</u>
Ropa confeccionada	1.446	21.086
<u>TOTAL DE PRODUCTOS TEXTILES</u>	<u>16.576</u>	<u>154.826</u>

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA - DEP DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

43% entre 1977 y 1980 se registra un descenso en los años 81 y 82. Se se eliminan las fibras cortadas del año de 1982, con valor de 22 millones de colones, para hacer los datos comparables, se tiene una reducción del 14% sobre 1977. Si, por otro lado, se agrega el valor de las importaciones de materias primas (fibra cortada sintética) obtenido en 1982 al año de 1980, se tiene que en ese año las importaciones de textiles habrían alcanzado el 10.16% de las importaciones totales del país. ~~cuando~~ En 1982 ese valor se ha reducido a 7.54%.

Si examinamos la pauta de importaciones globales del país, fuertemente dependiente en alimentos, medicinas y productos industrializados, esta cifra se puede considerar muy elevada, por cuanto:

- a. El país produce algodón que puede sustituir las fibras sintéticas en la mayor parte del consumo;
- b. Todos los países iniciaron un proceso de industrialización por la industria textil, sustituyendo importaciones;
- c. La industria textil no tiene exonomías de escala tan acentuadas, que sean incompatibles con el tamaño del país;
- d. La tecnología en la industria textil es fácilmente accesible sea a través de la adquisición de equipo, de productos, o a través de la utilización de procesos bajo licencia;
- e. El clima y demás características físicas del país es favorable a la utilización del algodón como principal componente de las prendas de vestir.

A continuación se demostrará el efecto que tienen las importaciones de los productos textiles sintéticos en el gasto de divisas,

El análisis ^{cuantitativo} ~~cuantitativo~~ de las importaciones de productos textiles efectuados en 1982 muestra que la mitad consiste de materias primas artificiales y

sintéticas aquí incluidos los hilados. Las facilidades proporcionadas a la importación de estos bienes, por la tasa de cambio conveniente (cambio oficial), sumada a la inexistencia de aranceles, evidentemente ha estimulado a que se consolidara este sector fabril en detrimento del sector algodonero, su competidor, ya que los productos son ~~sustituídos~~ *SOSTITUTIVOS*.

se

En el Cuadro III-2 muestra la composición, por tipo de producto, de las importaciones realizadas en 1982. En total se han importado 16.5 mil toneladas de textiles por un valor de 154.8 millones de colones, equivalentes a 62 millones de dólares al cambio oficial de Q2.50 por dólar. Obsérvese la concentración en materias primas sintéticas (fibras e hilos) por 10.7 miles de toneladas y 70.5 millones de colones. Los otros dos rubros que merecen un examen cuidadoso con vistas a su sustitución son los tejidos sintéticos y artificiales - 1.5 mil toneladas - y la ropa confeccionada de cualquier fibra, con 1.4 mil toneladas. El Cuadro III-3 muestra la agregación de esas importaciones según el grado de elaboración. Se llama la atención, en ese cuadro, para la participación de los hilos de coser, que representan solo 49 toneladas y 1.2 millones de colones.

Se ha afirmado que el peso de las importaciones textiles en el gasto de divisas es significativo. El Cuadro III-4 muestra la clasificación de los diez primeros rubros, por orden de valor, de todas las importaciones del país, donde se observa que los hilados de fibras artificiales y sintéticas ocupan el 4° lugar, solo superados por petróleo, trigo y medicamentos. Las fibras cortadas, artificiales y sintéticas, ocupan, por su valor, el 10° lugar. Si se reúnen los dos rubros, que, en último análisis, tienen la misma finalidad pues ambos son materias primas destinadas a la producción de tejidos, se alcanza la suma de 69.4 millones de colones, lo que pasa a constituir el tercer rubro en la jerarquía absoluta de las importaciones del país.

Considerando que El Salvador es productor y grande exportador de materia prima textil, resulta evidente que cabe aquí una revisión de toda la política para el sector. Los Cuadros^S III-5 y III-5 completan el análisis y

CUADRO III-3

El Salvador - Importación de Productos Textiles en 1982
por Grado de Elaboración - Sumario

Productos	Volúmen (Toneladas)	Valor (1000 Colones)	Porcentaje del Valor
Materias primas textiles (fibras)	4 492	22 346	14,4
Hilados de cualquier fibra <u>1/</u>	6 257	52 621	34,0
Tejidos	4 371	58 773	38,0
Confecciones	1 446	21 086	13,6
TOTAL	<u>16 566</u>	<u>154 826</u>	<u>100,0</u>

Fuente: Cuadro I

1/ De los cuales 49 toneladas (Ø1,162 mil corresponden a hilos de coser y de bordar).

CUADRO III-4

EL SALVADOR - PRINCIPALES RUBROS DE IMPORTACION SEGUN EL ORDEN JERARQUICO
1982.

Clasificación NAUCA	Orden Jerár- quico obso- luto. A	Producto	Valor en C/1000
312.01.00.00	1	Petroleo crudo	280.449
041.01.00 01	2	Trigo en grano	78.165
541.09.04.09	3	Medicamentos para uso interno	60.067
<u>651.06.02.09</u>	<u>4</u>	<u>Hilados de fibras artificiales o</u> <u>sintéticas.</u>	<u>48.046</u>
599.01.04.09	5	Materiales plásticos sintéticos no manufacturados	40.530
022.02.01.01	6	Leche integral	39.136
721.04.05.00	7	Aparatos para teléfonos y telegrafía	31.521
411.02.02.00	8	Sebo de res para uso industrial	29.177
561.01.00.00	9	Abonos nitrogenados	28.294
<u>266.01.00.00</u>	<u>10</u>	<u>Fibras artificiales y sintéticas</u>	<u>21.409</u>

FUENTE: Banco Central de Reserva

Departamento de Investigaciones Económicas.

CUADRO III-5

El Salvador - Valor Total de las Importaciones
en Tres Secciones Seleccionadas
del NAUCA en 1982

Secciones del NAUCA	Cantidad (Toneladas)	Valor (Miles de Colones)
Sección 2: Materiales crudos no comestibles excepto combustibles	62 209	56 818
Sección 6: Artículos manufacturados clasificados según el material	138 683	428 210
Sección 8: Artículos manufacturados diversos	10 884	139 849
<u>Sub-Total</u>	<u>211 776</u>	<u>524 877</u>
Las demás secciones	1 034 230	1 426 326
Importaciones totales (Sección 0 hasta Sección 9) del país	1 246 006	2 051 203

Fuente: Banco Central de Reserva - Departamento de
Investigaciones Económicas

CUADRO III - 6

EL SALVADOR - PARTICIPACION DE LOS PRODUCTOS TEXTILES EN EL TOTAL
DE LAS IMPORTACIONES - 1982.

Productos (Sección NAUCA)	Total de la Sección C/1000	Productos Textiles C/1000	Participación Textiles %
Sección 2 - Materiales crudos no comestibles excepto combusti bles.	56.818	22.346	39.3
Sección 6 - Artículos Manufactu rados clasificados según el material.	428.210	111.394	26.0
Sección 8 - Artículos manufactu rados diversos.	139.849	21.086	15.1
Importaciones Totales del País <i>(Sección 0 hasta Sección 8)</i>	2.051.203	154.826	7.5

FUENTE: Elaborados en base a cuadros anteriores.

y muestran la representatividad de las importaciones textiles por sección del NAUCA ^{1/}. Esa representatividad resulta evidente por la cifra de 39.3% que representan los textiles en la Sección 2, básicamente materias primas para la industria, el 26.0 por ciento en las manufacturas principales (Sección 6), y el 15.1% en manufacturas diversas (Sección 8). Finalmente, el Cuadro III-7 registra los aranceles que inciden sobre la importación de materiales sintéticos, donde se puede ver que la tributación es prácticamente nula. Se sabe, por ejemplo, que en años recientes se han importado cantidades considerables de sacos de polietileno, polipropileno o papel, para el embalaje de azúcar cuando en todo el mundo se utilizan sacos de algodón para ese fin y las fábricas del país se encontrasen con capacidad ociosa. El argumento de que el producto importado tiene precio inferior no parece justificar el gasto de divisas. Además desde el punto de vista macro-económico, el costo inferior del producto resulta neutralizado por el costo que representa para el país la sub-utilización de las fábricas existentes.

C. Exportaciones

Las exportaciones de textiles manufacturados alcanzó a 144 millones de colones en el año de 1982 y casi cubren el valor de las importaciones en ese año. No obstante ese valor es bastante modesto en relación al potencial del país, va por el costo relativo de los factores de producción (materia prima y mano de obra) sea por la capacidad instalada actualmente ociosa. La sola reactivación de las fábricas paralizadas casi duplicaría ese valor.

El Cuadro III-8 presenta la composición de las exportaciones en 1982 por familia de productos y por tipo de fibra. En hilados el algodón tiene posición destacada a igual que los artículos para el hogar, estos últimos ciertamente por la exportación de toallas de baño, artículos de producción. En la categoría de los tejidos, en cambio, son los sintéticos los que representan la parte preponderante.

1/ NAUCA : Nomenclatura Arancelaria Uniforme de Centroamérica

CUADRO III. 7

EL SALVADOR - ARANCELES QUE INCIDEN SOBRE ALGUNOS PRODUCTOS TEXTILES

NAUCA	Descripción	G R A V A M E N	
		Específico \$CA 1/	Ad-Valorem % CIF
266.01.00.00	Fibras artificiales o sintéticas adecuadas para hilatura, y sus desechos.	Libre	10
651.06.01.00	Hilazas e hilos de rayón (seda artificial)	0.10	10
651.06.02.01	Hilos texturizado de fibras artificiales o sintéticas	0.25	28
651.06.02.09	Los demás (hilados no texturizado de fibras artificiales o sintéticas).	0.05	10

1/ Equivalente a US\$1.00, por kilogramo bruto.

CUADRO III-8

El Salvador - Exportación de Manufacturas Textiles - 1982

Producto	Cantidad Toneladas	Valor Miles de Colones
<u>Hilados</u>	<u>4 101</u>	<u>29 166</u>
Algodón	3 128	22 491
Artificiales y sintéticos	919	6 183
Otros no especificados	54	492
<u>Tejidos</u>	<u>3 002</u>	<u>36 685</u>
Algodón	384	5 612
Artificiales y sintéticos	906	22 530
Otros no especificados	1 712	8 543
<u>Pasamanería, Encajes y Otros</u>	<u>413</u>	<u>4 475</u>
<u>Confecciones para el Hogar</u>	<u>1 884</u>	<u>26 434</u>
Algodón	1 170	22 235
Otros no especificados	714	4 199
<u>Ropa Confeccionada</u>	<u>1 407</u>	<u>47 121</u>
Algodón	398	20 658
Artificiales y sintéticos	968	24 217
Otros no especificados	41	2 246
<u>TOTAL</u>	<u>10 807</u>	<u>143 881</u>

Fuente: Banco Central de Reserva: Departamento
de Investigaciones Económicas

El Cuadro III-9 presenta un resumen de las exportaciones de 1982 por tipo de fibra. En el total, los productos de algodón representan aproximadamente la mitad, proporción que puede aumentar porque en "fibras no especificadas" se incluye igualmente productos de algodón.

Desafortunadamente no se ha podido obtener el volumen global de las exportaciones para el período 1977/82. En este período las cifras de exportación disponibles se refieren a "hilados de algodón" y "tejidos de algodón", además de "artículos de vestuario", el cual incluye todas las fibras. Debido a esa limitación se ha elaborado el Cuadro III-10 que indica la evolución de esos rubros desde 1977 hasta 1982, debiéndose tener presente, por lo tanto, que ese Cuadro no es comparable con el Cuadro III-9 ya que presenta solamente una parte de éste. Los datos presentados en el Cuadro III-10 también muestran que las exportaciones alcanzaron su nivel más alto en 1980, dentro del período de 1977/82. En esta serie de datos llama la atención la acentuada reducción de las exportaciones de tejidos de algodón que pasaron de 2.452 toneladas, en 1977, a solo 384 toneladas en 1982. Esto podría estar asociado con la depresión experimentada por el mercado internacional de textiles, la cual se agudizó a partir de 1980 aunque el fenómeno no se haya manifestado tan intensamente en los hilados. Este producto ha sufrido una reducción en 1981 del 50% del nivel de 1977 pero inició una recuperación en 1982 con un incremento del 30% sobre el año anterior.

Téngase presente que las exportaciones pueden ser realizadas a la tasa de cambio paralelo (¢4.00 por dólar), lo que representa un fuerte estímulo. Este asunto será tratado con más detalle más adelante.

D. Resultados del Intercambio

Se ha visto que las exportaciones en 1982 alcanzaron a 144 millones de colones, prácticamente cubriendo el monto de las importaciones, de 155 millones de colones, aquí involucradas las materias primas y productos semi-elabo-

CUADRO III-9

El Salvador - Exportación de Productos Textiles
en 1982, por tipo de fibra

Manufacturas Textiles Tipo de Fibra	Cantidad Toneladas	Valor Ø1000
Algodón	70 892	4 939
Sintéticos y artificiales	53 449	2 793
Fibras no especificadas	19 540	3 075
<u>TOTAL</u>	<u>143 881</u>	<u>10 807</u>

Fuente: Cuadros anteriores

CUADRO III-10

El Salvador: Exportación de Hilados y Tejidos de Algodón y Artículos de Vestuario de todas las fibras

Año	Hilados de Algodón		Tejidos de Algodón		Artículos de Vestuario		Total	
	Toneladas	¢1000	Toneladas	¢1000	Toneladas	¢1000	Toneladas	¢1000
1977	4 722	25 823	2 452	23 264	1 890	43 745	9 064	92 832
1978	3 969	23 553	1 450	15 523	2 192	56 231	7 611	95 307
1979	3 691	24 965	1 259	13 849	2 386	66 046	7 336	104 860
1980	3 711	28 017	930	11 127	2 399	78 094	7 040	117 238
1981	2 372	20 116	515	6 892	1 568	52 951	4 455	79 959
1982	3 128	22 491	384	5 612	1 407	47 121	4 919	75 224

Fuente: Banco Central de Reserva, Departamento de Investigaciones Económicas. Revista Mensual - Marzo 1983

rados, es decir, fibras y filamentos artificiales y sintéticos. De las importaciones más del 85% son productos de fibras artificiales y sintéticas y en las exportaciones se puede estimar entre el 37 y el 40% la participación de los sintéticos.

Al analizar los precios promedios de los productos importados y exportados y teniendo presente que se trata de productos ^{SUSTITUTIVOS} ~~sustituibles~~, las desventajas de este intercambio resultan nítidas. El Cuadro III-11 indica los precios promedios en colones de los principales rubros importados y exportados durante el año de 1982. Las fibras artificiales y sintéticas, se importaron a ₡5.16 el kilo mientras el algodón se exporta a ₡3.09. Los hilados sintéticos son importados a ₡8.28 mientras que la misma categoría, manufacturada en el país, (sea por hilatura o texturización) se exporta a ₡6.73 y el hilado de algodón a ₡7.19.

Evidentemente se puede argumentar que habría que calificar los hilados para poder comparar los precios ya que hilados más finos tienen precio por kilo más elevado. Sin embargo, el volumen intercambiado y el hecho de que, en último análisis, la gran mayoría de los productos para vestuario (excluyendo por lo tanto los de uso industrial), son ^{SUSTITUTIVOS} ~~sustituibles~~. Se puede admitir que la comparación es válida, además, los tejidos sintéticos tienen peso mayor para una misma superficie de cobertura. Igual argumento se puede ofrecer para las telas que presentan una diferencia no tan acentuada: ₡13.45 de importación y ₡12.22 de exportación. Finalmente la ropa confeccionada dejaría una ventaja grande para el país ya que el precio de exportación es el doble del precio de importación.

Todavía el análisis realizado es parcial. El Cuadro III-11 no revela toda la realidad puesto que las importaciones se realizan en dólares al cambio oficial (₡2.50 por dólar) mientras que las exportaciones de manufacturados, tratándose de productos no ^{tradicionales} ~~tradicionales~~, se realizan en dólares al cambio libre (₡4.00 por dólar). Traducido a sus valores reales el resultado del intercambio representa una pérdida que oscila entre el 40 y el 46% del valor

CUADRO III-11

Precio Promedio en Colones de las Principales Materias Primas y
Manufacturas Textiles Importadas y Exportadas
en 1982

Productos	Precio por Kilo - Colones	
	Importaciones	Exportaciones
Fibras artificiales y sintéticas	5.16	-
Fibra de algodón	-	3.09
Hilados artificiales y sintéticos	8.28	6.73
Hilados de algodón	-	7.19
Tejidos	13.45	12.22
Ropa confeccionada	14.58	33.49

Fuente: Cuadros anteriores

negociado. Una vez más conviene resalta^r que el análisis de los promedio^s es válido para la evaluación de los resultados económicos.

Para efecto de imposición de medidas de control será indispensable un análisis a nivel de producto. El Cuadro III-12 introduce los ajustes necesarios, convirtiendo los valores en colones de las importaciones y exportaciones a dólar, con su respectiva tasa de cambio. . Otro análisis que agrega peso a las desventajas de este intercambio es el origen y el destino de los productos.

Mientras el 77% de las exportaciones - 111 millones de colones - se destinana al área centroamericana y solamente el 26% de las importaciones - 41 millones de colones - provienen de esa área. El 39% de las compras vienen de Estados Unidos - 60 millones de colones - para donde se destinan solamente el 14%. de las ventas o sea 20 millones de colones. Igualmente las importaciones desde países fuera del área que no sean EEUU y Europa alcanza a 45.5 millones de colones mientras que las ventas a esos países solo alcanza a unos 1.5 millones de colones. Colocado en otros términos, la dependencia de El Salvador hacia países de fuera del área centroamericana es elevada, con exportaciones por 33 millones de colones e importaciones por 114 millones, o sea, un déficit de 81 millones de colones en un año. El Cuadro III-13 presenta las cifras correspondientes. Como se vé, aunque el volumen de las exportaciones se aproxime al volumen de las importaciones, en términos de utilización de divisas resulta en desventaja para el país.

No cabe duda que un programa de reducción de las importaciones de productos textiles es imperativo para El Salvador. Una gran parte de los productos que se importan, producidos con fibras artificiales y sintéticas,

CUADRO III-12

Precio Promedio de las Importaciones y
Exportaciones en Dólares Adjuntados a
la Tasa de Cambio Correspondiente - 1982

Productos	Precio por kilogramo en dólares	
	Importaciones (US\$1 = ¢2.5)	Exportaciones (US\$1 = ¢4.00) (excepto fibra de algodón)
Fibras artificiales y sintéticas	2.06	--
Fibra de algodón	--	1.24 ^{1/}
Hilados artificiales y sintéticos	3.31	1.68
Hilados de algodón	--	1.80
Tejidos	5.38	3.06
Ropa confeccionada	5.83	8.38

Fuente: Cuadro anterior

^{1/} La fibra de algodón, por ser producto tradicional se exporta al cambio oficial de US\$1 = ¢2.50).

CUADRO III-13

Importaciones y Exportaciones de Productos Textiles
Según Origen y Destino en 1982
Miles de Colones

Origen/Destino	Importaciones	Exportaciones
Area Centroamericana	40 876	110 695
Estados Unidos	60 419	20 143
Europa	8 017	11 492
Otros	45 514	1 551
TOTAL	<u>154 826</u>	<u>143 881</u>

Fuente: Banco Central de Reserva - Departamento de Investigaciones Económicas.

pueden ser sustituidos por productos de algodón. Aunque se reconozca la limitación actual de la industria textil salvadoreña para la producción de hilados peinados esto no debería constituir un impedimento para una acción en ese sentido. Sería preferible, incluso, estimular la producción de hilados peinados aunque esto dependiera de algodón importado ^{1/}, puesto que el valor agregado en el proceso, para hilados finos, es elevado. Por otro lado, la Cooperativa Algodonera Salvadoreña, Lta. está desarrollando cultivos de algodones de fibra más larga, con bastante éxito.

Desde luego, la reducción de las importaciones de productos textiles debería obedecer a un programa gradual iniciándose por la penalización de los productos sintéticos destinados a la fabricación de ropa de uso general la cual puede ser sustituida, con ventajas, por algodón. En una primera aproximación se puede estimar que en un plazo de 4 años se debería reducir las importaciones a un 20% del valor de US\$61.9 millones registrados en 1982. Esto significaría un ahorro de divisas de 49.5 millones de dólares anuales a partir del final del período.

1/ El algodón producido en El Salvador es clasificado como "Middling Shy" y "Middling Plus" en un 70% de la producción, con la denominación ANA. Por sus características, largo de la fibra de 28 mm (1-3/32") y "Micronaire" elevado - entre 4.0 y 4.9 - no es indicado para el proceso de peinado, especialmente en los títulos más elevados. Sin embargo, algunas fábricas en El Salvador están usando, el algodón ANA para el peinado.

IV. EL CONSUMO GLOBAL DE TEXTILES
Y LA POSICION DE LA INDUSTRIA ALGODONERA

A. El Consumo Aparente

El Salvador tiene una economía basada fundamentalmente en la exportación de productos primarios. Entre estos productos el algodón tiene una participación importante. Historicamente los países productores de materias primas textiles han desarrollado un parque industrial a partir de la industria textil, primeramente sustituyendo importaciones y, en una segunda etapa, pasando a exportadores de productos manufacturados en diferentes grados de elaboración.

Como se ha visto, El Salvador es todavía fuertemente dependiente de las importaciones textiles y no ha desarrollado suficientemente su industria de exportación como para hacer compensador el intercambio de productos textiles. Por otra parte, es de esperar que un estímulo al consumo del algodón, por el precio relativo inferior respecto a las fibras sintéticas y los efectos indirectos de la dinamización del sector industrial, pueda aumentar el consumo per capita de textiles en el país.

A pesar de las limitaciones existentes en el material estadístico disponible, se ha tentado determinar el consumo per capita de fibras en El Salvador. Trabajando con las cifras de importación, exportación y producción del sector algodonero se ha considerado, en una aproximación burda, tener el consumo aparente basándose en el hecho de que no hay producción de fibras sintéticas en el país. Quedaron excluidas, por no estar en disponibles, las cifras relativas a la producción de henequén y, eventualmente, otras fibras duras, de las cuales se sabe ^{que} existe cultivo e industrialización en el país.

Estas fibras tienen influencia grande en el promedio del consumo de fibras debido al peso absoluto de sus productos. Los datos analizados, por lo tanto, se refieren al consumo de fibras blandas. La cifra encontrada, como se ve en el Cuadro IV-1, de 2.37 kilogramos anuales por habitante para las fibras blandas, es bastante modesta en comparación con otros países. El consumo anual "per capita" promedio en los 11 principales países latinoamericanos está alrededor de 5.5 kilos, para todas las fibras. De ese total, las fibras blandas participan con cerca de 4.2 kilos. En países latinoamericanos de clima similar a El Salvador se estima que el consumo total de fibras se sitúa en 4.0 kilos anuales por habitante y el de fibras blandas en 3.20 ^{1/}.

En este caso, El Salvador estaría a 74% del nivel promedio para países con esa característica. Este análisis se basa en las cifras de consumo referentes al año de 1982. La falta de homogeneidad de las cifras de importación y exportación de los años anteriores no han permitido que se calculara el coeficiente de consumo per capita en otros años (recuérdese que no estaban disponibles las cifras de importación de fibras artificiales y sintéticas cortadas ni las de exportación de hilados y telas de fibras artificiales y sintéticas para los años de 1977 a 1981.)

Aquí, una vez más, se confirma la constatación inicial de la ínfima participación del algodón en el consumo de textiles en El Salvador y no obstante la precariedad de las cifras utilizadas, hay bastante coherencia

1/ El consumo anual "per capita" de todas las fibras en Brasil es de 6.5 kilos, el de fibras blandas cerca de 5.6 kilos y el de algodón 4.5 kilos. Sin embargo, el consumo de fibras blandas en el Noreste del país, región de clima típicamente tropical, con 35 millones de habitantes y con un ingreso "per capita" de US\$650,000 (inferior al promedio del país) alcanza a solo 3.5 kilos.

CUADRO IV-1

El Salvador: Consumo aparente de fibras blandas - 1982

Importación de todas las fibras ^{1/} (ton)	16 566
Consumo interno de algodón (ton)	5 642
<u>Sub-Total</u> (ton)	<u>22 208</u>
Exportación de todas las fibras (ton)	10 807
Consumo aparente (ton)	11 401
Proyección de la población para 1982 (miles de habitantes)	4 809
Consumo "per capita" anual de fibras blandas (kilos)	2,37

Fuente: Cuadros anteriores

^{1/} Se admite que la participación de fibras duras es despreciable.

en los datos encontrados. Si al consumo de fibra de algodón registrado en 1982 (5.642 toneladas) se sustraen las exportaciones de hilados y tejidos de algodón ^{1/} realizadas ese año (3.512 toneladas) se tiene un consumo interno de algodón de 2.130 toneladas, lo que equivale a 443 gramos por habitante. O sea que de los 2.370 gramos al año consumidos por habitante, menos del 20% es compuesto de algodón producido en el país.

B. Las Condiciones de Competitividad de la Industria Algodonera

Efectivamente la industria algodonera no ha sido estimulada en forma a que se desarrollara de manera a poder participar competitivamente en el mercado de textiles del país. Aparte de los aspectos que ya se han analizado, se verá más adelante, como esta rama a perdido posición y ha sido penalizada sea por la coyuntura del mercado, sea por la falta de una política que estableciera condiciones igualitarias de competencia. Antes se examinaba el comportamiento de la producción y del consumo de algodón como materia prima.

El Cuadro IV-2 indica la superficie sembrada y la producción de fibra de las cosechas 1977/78 hasta 1981/1982 ^{2/}. Situada mayormente en zona conurbada del oriente del país, la cultura del algodón ha sido afectada de tal

1/ Se excluyen las confecciones pues la mayor parte es fabricada con filamentos sintéticos. No se ha podido realizar un análisis cualitativo detallado de las exportaciones de confeccionados pero se sabe que predominan calcetines y ropa íntima destinados al área centroamericana.

2/ Las ventas de fibra tienen inicio en noviembre del primer año de la cosecha. Consecuentemente el consumo se verifica, en casi su totalidad, en el segundo año.

CUADRO IV-2

El Salvador - Producción de Algodón

Año-Cosecha	Superficie sembrada (hectáreas)	Producción de fibra (toneladas)
1977/78	99 470	79 165
1978/79	102 270	71 426
1979/80	84 560	64 835
1980/81	58 240	45 239
1981/82	57 925	41 399

Fuente: Cooperativa Algodonera Salvadoreña - Memorias

manera que la producción de fibra de algodón se ha venido reduciendo dramáticamente desde la cosecha 1977/1978. La inestabilidad en las zonas de cultivo han determinado una reducción en la superficie sembrada la cual pasó de aproximadamente 100 mil hectáreas en ese año para 58 mil en el año agrícola de 1980/81. Con eso, la producción de fibra se ha reducido de 79 mil toneladas en 1977/78 para 41 mil toneladas en 1981/82. Además, la productividad por hectárea también se ha reducido en un 13% en el período.

Esta reducción en la producción de fibra ha determinado una mayor rigidez en la oferta interna puesto que se registraron atrasos en las entregas de algodón que había sido reservado por parte de algunas fábricas, frente a la preferencia dada por los productores a la exportación.

No hay informaciones precisas hasta el momento, sobre el área a ser cultivada para el año agrícola 1982/83 pero se han anunciado medidas de financiamiento amplio y protección a los agricultores por lo que se espera una recuperación tanto en el área sembrada como en el rendimiento de fibra por hectárea. Naturalmente, como el consumo interno nunca ha representado más del 20% de la producción total, si la reducción de la producción agrícola se mantiene esto no debería afectar la recuperación de la industria textil del país, sino que debería traducirse en una reducción de la exportación, una vez que se trata de producto primario y, consecuentemente, de menor valor agregado. Todo este problema debería ser examinado a la luz de las discusiones que se mantendrán para establecer la forma de asegurar el suministro de algodón a la industria nacional, asunto que se volverá a discutir más adelante en este informe.

De las 41 mil toneladas de algodón producidas en la cosecha 1981/82, solo un 13.6% ha sido procesado en el país siendo lo demás destinado a la

exportación. En los últimos 5 años el porcentaje promedio de consumo de algodón por la industria textil salvadoreña en relación a la producción total fué de 14.7% y el índice máximo de 19.2% alcanzado en la cosecha de 1980/81 principalmente debido a la reducción de la producción ocurrida en ese año agrícola. El Cuadro IV-3 muestra las cifras correspondientes a partir de 1977/78.

En El Salvador el algodón es comercializado exclusivamente por la CCPAL - Cooperativa Algodonera Salvadoreña, Ltda., la cual congrega a todos los productores del país. El precio del algodón es determinado por el mercado internacional y el precio cobrado a las fábricas es el mismo precio de exportación más los costos de transporte interno, almacenaje e interés. La evolución del precio del algodón en los últimos 5 años se puede ver en el Cuadro IV-4. En el precio pagado por la fábricas no están incluidos los tres rubros de costo local indicados anteriormente. Como los precios se encuentran en colones corrientes y están convertidos a dólares a la tasa de cambio oficial la cual no ha variado en el período aunque si ha cambiado el costo real del dólar, se puede concluir que en los últimos años el costo real del algodón ha disminuido para las fábricas salvadoreñas. Si se toma por ejemplo como el costo real del dólar la tasa del cambio paralelo - de ₡4.00 por dólar - se tiene que el costo real por libra de algodón pagado por las fábricas salvadoreñas en la cosecha 1981/1982 es de USS0.41 contra los 0.66 oficiales, lo que da una diferencia de 38%. Esta diferencia, sin embargo, quedará atenuada al agregarle al precio ^{base} los costos internos ^{ya} mencionados ^{de} flete, almacenaje e interés. Como las fábricas textiles pueden exportar sus productos convirtiendo los dólares a la tasa del cambio paralelo (₡4.00 por dólar) y como el algodón representa de 40 a 60% de los costos totales de

CUADRO IV-3

El Salvador: Exportación y Consumo

Interno de Algodón

Año-Cosecha	Producción de fibra (tonelada)	Exportación (tonelada)	Consumo Interno (tonelada)	Relación Consumo/Producción (%)
1977/78	79 165	71 449	7 716	9.7
1978/79	71 426	59 907	11 519	16.1
1979/80	64 835	55 112	9 723	15.0
1980/81	45 239	36 570	8 669	19.2
1981/82	41 399	35 757	5 642	13.6

Fuente: Cooperativa Algodonera Salvadoreña - Memoria

CUADRO IV-4

Precio del Algodón Producido en
El Salvador

Año-Cosecha	Precio pagado por las fábricas salvadoreñas Colones por Equivalente Kilo en dólares por libra <u>1/</u>		Precio de exportación FOB en dólares por libra
1977/78	3.41	0.62	0.58
1978/79	3.94	0.71	0.69
1979/80	4.03	0.73	0.71
1980/81	4.64	0.84	0.81
1981/82	3.62	0.66	0.63

Fuente: Cooperativa Algodonera Salvadoreña: Memoria.

1/ Al cambio de 1 US\$ = q2.5

producción, la ventaja resulta evidente. Esto es lo que explica que el nivel de exportaciones de manufacturas textiles se haya mantenido elevado durante el año de 1982 a pesar de la depresión de los precios en el mercado internacional. Pero a pesar de esta ventaja indirecta en el precio, las condiciones de compra/venta del algodón son bastante complejas y serán discutidas ~~en adelante~~ en seguida.

Si por un lado el precio interno real del algodón favorece a la industria textil y la hace competitiva en el mercado de exportación (mientras se mantenga el mercado paralelo del dólar) la situación con respecto al mercado interno es bastante sombría. Se ha afirmado que la industria algodonera ha sido penalizada en varias formas y una de las más severas es la evolución del precio de los productos en el mercado interno, respecto a la evolución del precio del algodón. El Cuadro IV-5 permite un análisis de los precios respectivos para los años 1977 hasta 1980. Para esta comparación se han tomado los precios promedios practicados en dos productos de gran volumen de venta: hilados de algodón crudo y telas estampadas, los cuales representan cerca de 40% de la producción total.

En ese período el algodón ha aumentado de precio en un 36%, a precios corrientes. Bajo las mismas condiciones tanto los hilados como las telas han bajado de precio de tal manera que la relación entre el precio del producto y el precio de la materia prima ha bajado de 1.83 a 1.13 para los hilados y de 2.77 a 1.91 para las telas, o sea, un deterioro del 38% en el primer caso y 31% en el segundo. No se ha podido obtener cifras confiables para los años de 1981 y 1982. En 1981 el algodón ha subido de precio en un 15% sobre el año anterior y hay pocas indicaciones del precio de los productos puede haber mejorado por lo que se puede concluir que el deterioro tuvo prosequimiento. En cambio, en 1982 el algodón bajó de precio a 3.62 colones el kilo. Si los precios de los productos se hubieran mantenido al ni-

CUADRO IV-5

Industria Algodonera: Variación del Precio del Algodón Comparado
con el Precio de Productos Seleccionados ^{1/}

Año	Fibra de Algodón		Hilados de Algodón Crudo		Telas de Algodón Estampados ^{2/}	
	Colones por Kilo	Índice	Colones por Kilo	Relación Producto/ Mat. Prima	Colones por metro	Relación Producto/ Mat. Prima
1977	3.41	100	6.25	1.83	2.08	2.77
1978	3.94	115	5.23	1.32	2.08	2.40
1979	4.03	118	5.24	1.30	2.07	2.33
1980	4.64	136	5.24	1.13	1.95	1.91

Fuentes: INSAFI - "Estudio de Mercado de Tejidos de Algodón" Enero 1982
Cooperativa Algodonera Salvadoreña: "Memoria".

^{1/} Estos productos representaron respectivamente 41, 37, 37 y 38 por ciento de la producción total de la industria algodонера en el período analizado.

^{2/} Se ha admitido un peso promedio de 220 gramos por metro para la tela.

vel de 1980 la relación precio-producto/precio-materia prima pasaría a 1.45 para los hilados y a 2.44 para los tejidos con lo que prácticamente se recuperaría el nivel de 1977.

El suministro de algodón a las fábricas nacionales está regulado por un convenio celebrado entre la Cooperativa Algodonera Salvadoreña, Ltda. - COPAL y la Unión de Industrias Textiles - UIT en noviembre de 1978. El Convenio establece condiciones extremadamente rígidas para la venta del algodón en el mercado interno, lo que impide las fábricas de ^{ajustar} ~~apuntar~~ su producción a las contingencias del mercado.

Como el precio definitivo es fijado solamente después que se completan las ventas al exterior, al final de la cosecha, las fábricas ni siquiera pueden calcular correctamente sus costos de producción. Las condiciones básicas de negociación del algodón previstas en el Convenio son las siguientes:

- a. Hasta el 31 de julio de cada año ñas fábricas deben presentar a la COPAL sus estimados de consumo para la cosecha futura la cual tiene inicio en noviembre. Consecuentemente, las entregas de algodón serán realizadas durante todo el año siguiente.
- b. Las reservas de algodón deben ser hechas para cada tipo o calidad de algodón deseado.
- c. La cantidad reservada debe guardar proporción con la del año anterior. Habiendo aumento substancial ese debe ser justificado. Si no hay entendimiento entre las partes el Ministerio de Economía es llamado a arbitrar.
- d. Hasta el 15 de septiembre las fábricas deberán notificar a la COPAL sus reservas definitivas, *para el algodón que será retirado al año siguiente.*

- e. Entre el 31 de enero y el 31 de marzo la COPAL "proporcionará a las fábricas un cuadro definitivo de las disponibilidades en cada calidad reservada". Quince días después las fábricas... "pueden solicitar una reducción a sus reservas hasta un 10%, siendo obligatorio el 90% de la reserva definitiva. La COPAL podrá aceptar dicha reducción". A su vez, la reserva definitiva podrá aumentarse en la medida que lo permitan las disponibilidades de la Cooperativa a juicio de la COPAL, según la tradición de cada fábrica.
- f. Las reservas son confirmadas mediante la entrega de letras de cambio u otro compromiso legal.
- g. El precio de venta inicial a las fábricas es el precio de venta al exterior de la totalidad exportable del tipo C-1-ANA introducidos los ajustes correspondientes a la calidad reservada. El precio definitivo es establecido cuando la Cooperativa alcance la exportación del 85% de la producción exportable.
- h. A partir del 31 de julio de cada año las fábricas pagarán a la Cooperativa intereses sobre el algodón de sus reservas que no hayan sido retiradas. Hasta el 31 de diciembre todo el algodón reservado deberá ser retirado.
- i. A partir del 31 de julio las fábricas pagarán a la Cooperativa mensualmente los gastos de seguro y almacenaje del algodón que no haya sido retirado.
- j) El algodón solo puede ser retirado mediante pago anticipado.

En resumen, las fábricas están obligadas a efectuar compras de algodón al contado, para todo un año, y sujetas a variaciones de precio si durante ese período el precio se altera en el mercado internacional. Resulta eviden-

te que estas condiciones, además de representar una demanda enorme de capital de trabajo para las fábricas, imposibilita una programación para el mercado interno e involucra un riesgo de pérdidas en el caso de las exportaciones donde se suele asumir compromisos hasta 6 meses a precios firmes. En todos los mercados ~~del mundo~~ las compras de algodón a futuro se hacen a precios firmes.

Obviamente que no se podría pretender que la Cooperativa mantuviese el algodón a la disposición del mercado interno, dejando de exportar y asumiendo el costo de las existencias en caso de que las fábricas no puedan absorber las cantidades previstas. Pero tampoco se puede penalizar exclusivamente la industria obligándola a financiar existencias por un año de producción a precios que ni siquiera conoce. ~~En el peor de los casos~~ los costos deberían ser divididos.

Si se quiere crear condiciones para que la industria algodonera pueda desarrollarse habrá que establecer condiciones más justas para el suministro de materia prima. Algunas hipótesis pueden ser aventadas entre las cuales:

a) liberalización completa de las exportaciones y de las importaciones de algodón, a la misma tasa de cambio; b) formación de "stocks" reguladores por parte del Gobierno; *c) división de los costos a las partes.*

Sea como fuer^{ra}, este asunto es de suma importancia y deberá ser objeto de discusión juntamente con otras medidas de apoyo a la industria textil al ser formulada la política para el sector.

V. LOS MECANISMOS DE INCENTIVO

A LA EXPORTACION ACTUALMENTE EXISTENTES

A. La "Zona Franca Industrial y Comercial
de Exportación"

La ley que ha creado la Zona Franca de Exportación ha entrado en vigor en junio de 1976. Como consecuencia se ha implantado la Zona Franca de San Bartolo, en la región de Ilopango, en forma de distrito industrial, con todas las facilidades necesarias para la pronta instalación de una industria. La Zona tiene actualmente un área algo superior a 800 mil metros cuadrados y dispone de infraestructura completa de servicios de energía eléctrica, agua, transporte, comunicaciones y un sistema de seguridad. Se entrega al empresario el edificio de que necesita, con todos los servicios, mediante pago de alquiler. En este momento se está construyendo, en anexo, un centro para la formación de mano de obra calificada.

La Zona de San Bartolo dispone, presentemente, de 13 edificios construídos para recibir industrias de porte mediano y solamente 4 empresas en operación. La Zona Franca de San Bartolo es administrada por el Ministerio de Comercio Exterior que ha absorbido el extinto Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior.

Las operaciones de la Zona Franca están reguladas por el Decreto No. 81 del 27 de septiembre de 1979. Los incentivos de la Zona Franca se aplican a las exportaciones hacia fuera del área centroamericana y solamente a productos manufacturados y productos de exportación no tradicionales. El sistema contempla tres clases de industrias:

- i) Industrias de Exportación Neta: Son las que está ubicadas en la Zona Franca y exportan el total de su producción ^{1/}.
- ii) Industrias Combinadas: Son las que tienen una participación de capital nacional no inferior al 26%, están ubicadas fuera de la Zona Franca y destinan parte de la producción al mercado centroamericano y parte a otros países.
- iii) Compañías de Comercio Exterior: Son empresas comerciales que no tienen producción propia pero exportan productos manufacturados y otros previstos en la ley (no tradicionales) incluso oriundos del mercado centroamericano.

Se considera Capital Nacional:

- a. Personas naturales de El Salvador u otros países centroamericanos, residente o no en El Salvador.
- b. Personas naturales extranjeras residentes en El Salvador.
- c. Personas jurídicas cuyo capital pertenezca en mayor parte a personas jurídicas salvadoreñas o de Centro América.

Las industrias de exportación neta y las industrias combinadas que pertenezcan a extranjeros no podrán hacer uso de financiación interna para la compra de equipos, accesorios o capital de trabajo.

Basicamente los incentivos proporcionados son los siguientes:

- a. Exención total de impuestos a la importación de equipos, máquinas y accesorios.

^{1/} El Ministerio de Comercio Exterior podrá autorizar la ubicación de Industrias de Exportación Neta fuera de la Zona Franca bajo condiciones a ser establecidas para cada caso.

- b. Entrada libre en la Zona (demarcada) de materias primas y productos semi-manufacturados, productos intermediarios, materiales de empaque. Entrada libre de lubricantes y combustibles que no sean producidos en Centro América.
- c. Exención total de impuestos a la renta por diez años contados de la fecha de inicio de la producción, fecha está a ser confirmada tras inspección del Ministerio de Economía. La exención del impuesto a la renta se aplica también a persona físicas accionistas respecto a las utilidades recibidas del emprendimiento favorecido. Accionistas extranjeros no podrán beneficiarse de esta exención si ya tienen deducciones de impuestos en su país sobre impuestos pagados en El Salvador.
- d. Exención total por diez años de los impuestos que inciden sobre el capital y los activos fijos.
- e. Libre transferencia de utilidades al exterior.

La empresa interesada en acogerse al sistema debe presenta un proyecto o estudio de viabilidad. Según la ley el exámen y aprobación del proyecto, sigue un trámite bastante rápido: 10 días para considerar el proyecto como admitido en caso no le falten informaciones; 15 días para la aprobación del proyecto; 10 días para la emisión de la Resolución por parte del Ministerio de Economía.

La permanencia de los materiales importados en la zona libre podrá alcanzar hasta 24 meses.

La venta de máquinas y equipos importados bajo la ley de las zonas libres está prohibida, a menos que sea destinada a la reexportación.

Traz autorización del Ministerio de Economía y Ministerio de Finanzas las empresas clasificadas como de Exportación Neta podrán vender en el mercado interno hasta el 20% de su producción siempre que paguen los impuestos de importación correspondientes. El 20% se calculará sobre la producción del año anterior.

Los incentivos concedidos pueden ser revocados si:

- a. La empresa no logra alcanzar el nivel de empleo o de inversión que se ha propuesto y que consta de la Resolución que apruebe el proyecto, a la par de otras obligaciones establecidas en esa Resolución.
- b. Cuando, salvo en casos de fuerza mayor, la empresa no haya iniciado operaciones dentro del plazo indicado en la Resolución.
- c. Cuando la empresa le de utilización distinta de la prevista en la Resolución a los equipos o materiales importados.
- d. Cuando la empresa, por no cumplimiento de las disposiciones de la Ley haya recibido multas por dos veces en un mismo año fiscal y que estas sumen más de ₡75,000.00.

Las transgresiones de la Resolución o de algunos de los dispositivos de la Ley están sujetas a multas que pueden variar de 500 colones hasta 50,000 colones.

B. El Sistema "Cuentas Especiales"

En febrero de 1982 la Junta Monetaria y el Banco Central de Reserva han impartido disposiciones por las cuales las divisas generadas por exportaciones de productos no tradicionales hacia fuera del área centroamericana podrían

cubrir las correspondientes importaciones de los insumos necesarios a su producción.

Con esa finalidad ha creado las "Cuentas Especiales de Moneda Extranjera" cuya tasa cambial está regida por el mercado paralelo^{1/} (no confundir con "mercado negro"). Consecuentemente, los ingresos en moneda extranjera obtenidos por una empresa a través de exportación de productos no tradicionales son depositados en una cuenta especial en moneda extranjera la cual puede ser movida bajo las siguientes condiciones:

- a. Conversión a colones mediante la venta a la institución depositaria al tipo de cambio autorizado para operaciones bancarias (cambio paralelo);
- b. Transferencia de fondos entre cuentas del mismo depositante;
- c. Transferencia de fondos entre cuentas de distintos depositantes;
- d. Pago de obligaciones derivadas de importación de bienes no prohibidos;
- e. Retirada de hasta 2.000 dólares mensuales para gastos de viaje y otros gastos personales.

Junto con las disposiciones que rigen las "Cuentas en Moneda Extranjera" ha sido publicada la lista de productos de exportación considerados "no tradicionales y la lista de productos que pueden ser importados.

En febrero de 1983 se ha publicado una lista adicional de productos cuya importación se permite.

El Sistema de Cuentas Especiales, ha desempeñado un papel importante

^{1/} La tasa del mercado paralelo es, en agosto de 1983, de Q4.00 por dólar mientras la tasa de cambio oficial es de Q2.50 por dólar

en el estímulo a la exportación de textiles y esto justamente en el momento en que el mercado internacional se encontraba con sus precios más bajos.

La posibilidad de transferencia de divisas de una empresa a otra ha dado suficiente flexibilidad al sistema estimulando la exportación por parte de empresas que no necesitaron importar. No obstante, el sistema no funciona como un "draw-back", mecanismo bastante eficaz en la industria textil, especialmente para la confección. Por otro lado, en lo que se refiere al sector textil, se identificaron algunas restricciones para las cuales no se ha encontrado explicación, como, por ejemplo:

La lista de productos de exportación "no tradicionales", no incluye a los rubros relativos a todas las telas crudas de algodón (clasificación 652-01 del NAUCA) ni las telas crudas o acabadas de mezclas algodón/poliéster (clasificación 652-02 del NAUCA).

Incluye las telas confeccionadas con fibras sintéticas pero excluye las telas fabricadas con rayón (clasificación 653-05-01 hasta 653-05-03 del NAUCA).

La lista de importaciones incluye a una cantidad variada de tejidos con diversas excepciones, por ejemplo:

Incluye tejidos acabados de algodón hasta 80 gramos por metro cuadrado y los demás de 150 gramos pero excluye los que se encuentran dentro de esos límites (clasificación 652-02-04 del NAUCA).

Finalmente, hay que considerar que todo el sistema está más bien basado en una tasa de cambio especial, lo que puede ser transitorio, y con eso no transmitir a las empresas suficiente confianza como para desarrollar un mercado en el exterior. El hecho de existir una "lista de productos" igualmente supone una situación transitoria pudiendo suceder que a cualquier mo-

mento se le agreguen o supriman productos.

Para fomentar las exportaciones de manufacturas textiles habrá que pensar en algunos mecanismos específicos que puedan hacer el sector más agresivo en el mercado de exportación y que, sobre todo, ofrezcan estabilidad a las empresas. Aún cuando los productos sean competitivos hasta desarrollar un mercado externo y ganar reputación como suministradores de confianza se lleve algunos años. Las empresas, consecuentemente, necesitan tener seguridad de que existe una política estable para el sector.

VI. LA INDUSTRIA DE CONFECCION - EXPERIENCIA

DE SAN BARTOLO

La industria de confección en El Salvador está constituida por empresas de tamaño reducido, la mayor parte trabajando con géneros de punto. Se han relacionado 15 fábricas, que confeccionan tejidos planos en escala bastante limitada. Las exportaciones de ropa realizadas son todas y practicamente, dentro del área centroamericana, y se concentran en prendas de género de punto.

La consolidación de una industria de confección orientada hacia la exportación dependerá, primeramente, de que se consolide la industria textil nacional. Si se quisiera anticipar esa etapa se podría crear un régimen de "draw-back" muy amplio y flexible con lo que se permitiría a las confecciones importasen todas las telas necesarias. Pero esto resolvería solo una parte del problema. La complejidad del mercado de ropa confeccionada, sujeto a cambios bruscos de moda exige una empresa extremadamente dinámica y atenta, capaz de ajustar rapidamente sus líneas de producción, lo que, requiere experiencia, a su vez adquirida a costa del mercado interno. En contrapartida, es una industria que no depende de grandes inversiones fijas lo que permite su implantación a corto plazo con recursos limitados.

La importación de telas a través de un sistema "draw-back" no está exenta de riesgos pues exige una fiscalización eficiente para evitar el desvío de materias primas. La liberalidad de incentivos no será factor de éxito en el caso de la industria de confección. La experiencia de la Zona Franca de San Bartolo es bastante ilustrativa a ese respecto.

Entre 1976, cuando se creó la zona, y 1979, se habían instalado 8 empresas de confección que empleaban un total de 1.570 personas, como se mues-

tra en el Cuadro VI-1

CUADRO VI-1

EMPRESAS TEXTILES ACOGIDAS AL SISTEMA DE ZONA FRANCA

AÑO 1976/1979

EMPRESA	PRODUCTO	NO. DE OBREROS
Sampoong Salva (Coreana)	Trajes de lana	352
Form-O-Uth (USA)	Brassieres	200
María Fashion's, S. A.	Vestidos	150
TMC Corp. (Española)	Pieles	100
Shcenti int, S. A.	-	100
Eagle Int. (USA)	Guantes	443
Confecciones Ricardo	-	125
Industrias Repes. y Serv. (Pretty Tops)	Blusas	100

De estas empresas se encuentra en operación solamente la Form-O-Uth, empresa ligada a "Sears Roebuck" de Estados Unidos, la cual distribuye toda la producción. Esta fábrica ocupa 200 personas y produce exclusivamente brassieres de un tipo standard. El proceso productivo se limita a la costura de las distintas piezas que ya vienen cortadas de Estados Unidos.

Además de la empresa en funcionamiento fueron visitadas las instalaciones de Sampoong, María Fashion's, TMC y Pretty Tops, donde todavía se encuentran máquinas de costura.

Todas estas fábricas se cerraron durante el año de 1980.

Las razones por la cual estas fábricas se cerraron no resultan muy evidentes. La inestabilidad política del país y la falta de seguridad de un modo general han sido indicadas como causas principales, y sin duda, han contribuído definitivamente para desestimular el proseguimiento de las operaciones. Pero si analizamos las características de las empresas instaladas se llega a la conclusión que esas empresas tendrían vida corta aunque si no hubiera habido un período de inestabilidad política.

El hecho de estar ^{en} todas ellas conectadas directa o indirectamente a la firma importadora muestra que han sido instaladas para atender a un mercado específico, previsiblemente de vida corta. Agrégase a esto el hecho de que, en el caso de la Zona Franca, no hay practicamente, inversiones fijas por parte de la empresa (que en el caso se limitaba a las máquinas de costura) lo que hacia con que el cierre de la fábrica se podía hacer sin mayores riesgos.

Esta situación tiende a atraer un tipo de industria de vida efémera, es decir, montada específicamente para atender a un determinado mercado, en un determinado momento, y esto es lo que pasó. Sabemos como el mercado textil está sujeto a variaciones frecuentes y mucho más cuando se trata de prendas confeccionadas. Como las fábricas no tienen otro compromiso que no sea el de explorar el segmento de mercado a que se hayan propuesto, agotado éste, puedeⁿ paralizar su actividad sin mayores consecuencias.

Obsérvese que si la inversión fija del empresario es casi nula la empresa no está suficientemente motivada para buscar nuevos mercados y nuevos productos, de forma permanente, siempre que el segmento donde se encuentre se hace más estrecho, o más competitivo, o cambie cualquier de los factores que

hayan determinado la instalación.

Para completar este cuadro obsérvese que los incentivos proporcionados permiten a la empresa importar, todas las materias primas y materiales secundarios de que necesita, incluso lubricantes y combustibles, está libre del pago de toda clase de impuestos y puede transferir el total de sus ganancias ^{al exterior}. Consecuentemente, sus obligaciones se limitan al pago de los sueldos y de los servicios que usa.

Finalmente cabe observar que el año de 1980, cuando cerraron las fábricas, fué justamente el año en que la recesión económica mundial iniciaba su momento más crítico, creciendo el desempleo en Europa y Estados Unidos y esto ha de haber ^f influenciado para la disminución del interés por los ~~pre-~~ ^{artículos} que aquí se producían. También se ha podido constatar que la falta de seguridad resultante de los movimientos políticos de la época no ha determinado el mismo índice de cierre en las otras actividades. En los demás sectores siguen operando tres fábricas de las cuatro que se instalaron en la misma época.

Frente a lo que se ha expuesto no cabe duda que habría que encontrar una forma de estimular la instalación de industrias de carácter más estable y más comprometidas con el sistema económico del país.

Para la rama de hilados y tejidos planos, es decir, la industria algodona, (que incluye sus mezclas), debido a la complejidad de las instalaciones, es poco probable que se puedan establecer en la Zona de San Bartolo, a menos que tengan dimensiones muy reducidas. Estas tendrían que acogerse al sistema de Zona Libre en ubicación adecuada previamente aprobada según está previsto en la Ley.

Las industrias de confección y las de género de punto, por la simplici-

dad de sus instalaciones encuentran excelente oportunidad en la zona de San Bartolo utilizando los edificios ya existentes.

En ambos casos, todavía, hay que tener presente el aspecto de la estabilidad de la empresa, como se demostró. Este puede ser un problema más bien difícil de resolver y, ciertamente será necesario disponer de una combinación de alternativas en lo que se refiere al tipo de organización de la empresa para que se pueda atraer nuevas industrias. Desde luego se puede afirmar que la participación del empresario nacional en asociación con capitales extranjeros es una forma de dar a la empresa mayores oportunidades de supervivencia o sea a través de la transferencia de la práctica de las operaciones, ^{1/} conocimiento del mercado, organización, etc. Cuando, por cualquiera que sea la razón, el interés del empresario extranjero por el emprendimiento ya en operación se reduzca. En este caso, el "Joint-Venture" sería la forma a ser estimulada quedando al Gobierno determinar las normas para el control accionario, remesa de utilidades, etc. en forma de hacer atractivas las inversiones.

La participación accionaria por parte de los órganos de fomento (CORSAIN, Bancos Estatales) en empresas de capital totalmente nacional también es una forma de asegurar una empresa estable, e incorporada a la economía del país, siempre que el órgano oficial que participa se mantenga permanentemente informado sobre la vida de la empresa y pueda sustituir el empresario que haya perdido el interés por otro empresario privado. Esto, evidentemente, implica en disponibilidad de recursos por parte del Gobierno y se sabe que en es-

1/ Se ha evitado, la expresión "Transferencia de Tecnología"

te momento los recursos son escasos en el país. Pero dentro de un programa bien estructurado se puede contar con recursos de instituciones financieras internacionales orientadas hacia el desarrollo (BID, Banco Mundial, IFC) cuyos recursos serían repasados por los Bancos de Fomento Nacionales.

Tampoco queda excluida una tercera forma en la cual el "Joint-Venture" contaría también con una participación reducida de capital oficial el cual funcionaría como elemento de equilibrio reemplazando al socio nacional o al extranjero en caso de que cualquiera de los dos venga a fallar.

Finalmente quedarían las empresas de capital ^{totalmente} ~~cierto~~ extranjero. En este caso, no habría mayor problema en cuanto se trate del sector de hilados y tejidos planos (Industria Algodonera). El volumen de la inversión sería motivación suficiente para que la empresa desarrolle una actividad estable a fin de preservar su patrimonio o que busque la forma de transferirlo caso desee retirarse.

En cuanto a las fábricas de género de punto o de confección, las cuales tienen que estar siempre desarrollando nuevos productos y adaptándose a los cambios frecuentes de la demanda, instaladas en la Zona Franca bajo el sistema de maquila o cualquier otro, sería necesario encontrar la forma de hacerlas estables. En un primer análisis, las formas que por orden de importancia, aseguran esa condición, serían:

- a. Capital totalmente nacional
- b. Asociación de Capital Nacional y Capital Extranjero
- c. Capital totalmente extranjero

En el caso de empresas de capital totalmente extranjero, si se imponen sanciones muy severas en el caso de cese de operaciones ~~de~~ desestimularía

la inversión y en caso contrario no se aseguraría la estabilidad de la empresa.

A primera vista la solución parecería ser estimular la formación de "Joint-Ventures" aunque el control del capital de la empresa siga siendo extranjero. Pero esto de cualquier modo evitaría el abandono intempestivo de la actividad sin mayores esfuerzos de adaptación, sea a nuevas condiciones de mercado, competitividad o cualquier otro factor aunque ajeno a las actividades normales de una empresa.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

1. El consumo de textiles en El Salvador está concentrado en fibras artificiales y sintéticas importadas. La participación del algodón, materia prima de producción local, en el consumo total de fibras blandas, alcanza a 20% cuando, en otros países de clima y grado de desarrollo similares, llega a 65%. Un programa de sustitución de materias primas y productos textiles importados podría representar un ahorro de divisas de 49.5 millones de dólares anuales a ser alcanzado progresivamente en un período de 4 años. La sustitución de productos sintéticos por algodón deberá proporcionar un incremento del consumo "per capita" de textiles debido al precio relativo inferior.
2. La industria de tejidos planos está actualmente trabajando a 48% de su capacidad. La reactivación de esta capacidad ociosa, orientada hacia la exploración del mercado europeo de hilados y tejidos crudos de algodón, representaría un ingreso bruto anual de 46.8 millones de dólares y la ocupación de cerca de 4.000 empleados directos.
3. El Estado tiene bajo su control directo o indirecto 10 plantas textiles de las cuales 3 trabajan en condiciones normales, 3 trabajan en condiciones precarias, 3 están cerradas y 1 está operando precariamente, sin condiciones de recuperación. La reactivación de las fábricas paralizadas y la normalización de operaciones de las fábricas trabajando en condiciones precarias proporcionaría una producción bruta anual de 42.7 millones de dólares y la ocupación de 2.540 empleados directos, independientemente de la

reactivación prevista en el rubro anterior.

4. El Salvador ya registra exportaciones de manufacturas de algodón en volumen significativo. Sin embargo, teniéndose en cuenta el potencial del mercado externo, los costos de materia prima y mano de obra en El Salvador y el nivel tecnológico de sus fábricas el volumen de exportaciones puede ser considerablemente aumentado, primeramente a través de la consecución de las metas previstas en los rubros 2 y 3 y posteriormente a través de la ampliación del parque febril. Para que esto sea logrado seá necesario elaborar un programa de incentivo a las exportaciones de manufacturas textiles de algodón, con mecanismos específicos como financiamiento de la producción exportable, posibilidades de operaciones de "draw-back", facilidades para adquisición de materias primas; promoción de contactos con importadores, etc.

5. La industria algodonera ha sido penalizada en los últimos años sufriendo una competencia por parte de productos sintéticos importados bajo condiciones ^{muy} ~~semi~~-favorables. La industria algodonera representa un gran potencial manufacturero para el país. Para que pueda consolidarse y desarrollarse necesita de una política estable, consolidada en un programa de apoyo que contemple, entre otras cosas:

- a. Seguridad de suministro de algodón, a precios de mercado, según sus necesidades, con previsión de un máximo de 3 meses.
- b. Financiamiento para la compra de materia prima por un plazo por lo menos igual al del ciclo de producción (60 a 90 días).
- c. Posibilidad de importación de repuestos y equipos para la restauración de la maquinaria, sin restricciones de volumen, por lo menos en condiciones idénticas a las concedidas para la importación de fibras sintéticas (cambio oficial).

d. Facilidades para el entrenamiento de técnicos nacionales en escuelas y fábricas del exterior.

6. Aunque se registren exportaciones de ropa confeccionada de cierta magnitud, no se ha identificado, en la industria de confección, escalas de producción que pudieran representar un potencial para expansión inmediata. Debido a la complejidad del mercado de ropa confeccionada, sujeto a cambios frecuentes, este sector tendrá que ampliarse gradualmente al amparo del programa de incentivos a las exportaciones que venga a ser implementado.

7. Una acción de asistencia técnica directa a las empresas en estas circunstancias resultaría inocua. El nivel tecnológico no es inferior al promedio latinoamericano y muchas empresas han dado ejemplo de capacidad para operar rentablemente en condiciones adversas, como se ha indicado. Ningún mejoramiento se podría esperar de un trabajo técnico a nivel de empresa sin que antes se impartan medidas de orientación y apoyo al sector. Consecuentemente, el primer paso es la formulación de programas que ^{de} sustancien una verdadera política industrial para el sector textil.

B. Recomendaciones

1. Reorientar la pauta del consumo de textiles según el tipo de fibra, a través de sustitución de importaciones, objetivando aumentar el consumo de materias primas de producción local;
2. Promover la utilización del parque fabril algodonero a plena capacidad, orientando parte de la producción hacia el mercado externo y parte a atender la sustitución de productos importados descrito en el programa anterior;

3. Reactivar las fábricas paralizadas y las que operan precariamente, que se encuentran bajo el control del Estado orientando su producción hacia la exportación;
4. Implementar un programa específico de incentivos a la exportación de manufacturas textiles, incluidas las confecciones.
5. Implementar un programa específico de apoyo a la industria algodonera, ~~con~~ sustanciado en medidas prácticas relativas al suministro de materia prima, adquisición de repuestos y equipos, financiamiento de capital de trabajo, entrenamiento de persona^l, entre otros.
6. Se propone que las cinco líneas de acción anteriormente delineadas constituyen^a el objetivo de un proyecto de asistencia técnica por parte de ONUDI, a ser iniciado lo más pronto posible, y que la parte ejecutiva del proyecto sea asignada a la Corporación de Fomento de Inversiones - CORSAIN, organismo del Ministerio de Economía.

ANEXO NO. 1

RELACION DE LAS FABRICAS VISITADAS. Y FECHA DE LAS VISITAS

- 1) MOLINS Y CIA (MINERVA)
Calle 5 de Noviembre #234, San Salvador
Contacto: Ing. Adolfo Rubio - Gerente General
3 de Junio de 1983.
- 2) TEXTILES TAZUMAL
Carretera de Santa Ana a Metapán, Km. 71 - Santa Ana.
Contacto:
8 de Junio de 1983.
- 3) TEXTILERA DEL PACIFICO (TEXPASA)
Carretera de Santa Ana a Metapán Km. 72 - Santa Ana
Contacto:
8 de Junio de 1983.
- 4) TEXTILES ROTTIGNI
Avenida Las Delicias #20, Soyapango - San Salvador
Contacto: Cerrada
8 de Junio de 1983
- 5) SOT-SOY S.C.R.L. Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada
Calle Antiguo al Matazano, contiguo a CCT
Contacto: Lic. Ernesto Martínez
8 de Junio de 1983
- 6) MANUFACTURA TEXTIL - MATEX
Calle Nueva y Palmira Costado Sur Col. Santa Lucía, Ilopango
Contacto: Ildelfonso Chane
10 de Junio 1983.
- 7) TEXTILERA IZALCO (Acabado) - PLANTA I
1a. Calle Poniente y 43 Av. Norte, Ciudad
Contacto: Mybor Gill (Jefe de Producción
13 de Junio de 1983
- 8) TISA-INSAFI (Fajo control de RANAFI)
Boulevard del Ejército Km. 9, Soyapango - San Salvador
Contacto: Ing. Ernesto Figueroa
16 de Junio de 1983.

- 9) TEXTILERA IZALCO (Tejidos Crudos) - PLANTA II
 Av. Plan del Pito - Ayutuxtepeque - San Salvador
 Contacto: Andrés Aguirrezabal
 19 de Junio de 1983
- 10) TEXTILES ILOPANGO, S.A. de C.V.
 Calle Minerva y Palmira- Costado Sur, Col. Santa Lucía, Ilopango.
 Contacto: Lic. Carlos Campos
 Ing. Gonzalo Soto Castro
 20 de Junio de 1983.
- 11) YOLANDA DESIREE
 5a. Calle Poniente - Mejicanos
 Contacto: Mauricio Saca (Propietario)
 23 Junio de 1983.
- 12) HILATURAS DE CENTROAMERICA
 Avenida Quirino Chávez - Apopa
 Contacto: Darío Velez
 28 de Junio de 1983
- 13) HILADOS Y TEJIDOS EL LEON
 Contacto: Francisco Diaz Rodas
 30 de Junio de 1983.
- 14) TEXTILES SAN JORGE, S.A.
 Urbanización Guerrero, Calle San Antonio
 Contacto: José Francisco Safie
 1° de Julio de 1983.
- 15) HILADOS Y TEJIDOS SAN HILARIO, S.A.
 4a. Calle Poniente, Final
 Contacto: Sr. Francisco Duran
 11 de Julio de 1983.
- 16) MARTINEZ Y SAPRISSA
 Calle Asilo Sara - Colonia Costa Rica - Ciudad.
 Contacto: Sr. Eduardo Martínez Saprissa
 Sr. Luis Serra - Gerente de Producción
 11 de Julio de 1983.
- 17) INSINCA - INDUSTRIAS SINTETICAS DE CENTROAMERICA
 Calle Troncal del Norte Km. 12-1/2 Apopa
 Contacto: Ing. Lorenzo Rivera Arévalo (Gerente de Producción)
 Ing. Vidal Palma
 11 de Julio de 1983.

- 18) INDUSTRIAS UNIDAS, S.A.
Carretera Panamericana Km. 11-1/2 Ilopango
Contacto: Sr. Juan Vidri
12 de Julio de 1983.
- 19) TEXTILES SAN ANDRES, S.A.
Carretera a Santa Ana Km. 32
Contacto: Sr. Ramón Portillo
14 de Julio de 1983
- 20) TEXTILES DE EXPORTACION, S.A.
Carretera Panamericana Km. 76 - Santa Ana
Contacto: Fritz Heinzelmann
- 21) TEXTILES TUSSEL
25 CALLE ORIENTE Y 18 AV. NORTE
27 de Julio de 1983

ANEXO N° 2

Estructuras de Telas más Comunes en el
Mercado de Exportación

<u>Título Ne de los Hilos</u>	<u>Densidad por pulgada</u>	<u>Peso en gramos por metro cuadrado</u>
16 x 16	79 x 48	203,1
16 x 16	60 x 60	192,9
20 x 20	60 x 60	154,3
20 x 20	60 x 46	136,8
20 x 20	64 x 50	147,1
20 x 20	64 x 56	154,3
20 x 20	64 x 60	159,5
20 x 20	70 x 50	150,6
20 x 20	102 x 60 (Twill)	217,8
24 x 20	65 x 52	136,0
24 x 24	58 x 50	116,4
24 x 24	62 x 50	120,2
24 x 24	60 x 60	131,8

Anchos en crudo (pulgadas): 38 - 48 - 50 - 59 - 63 - 67

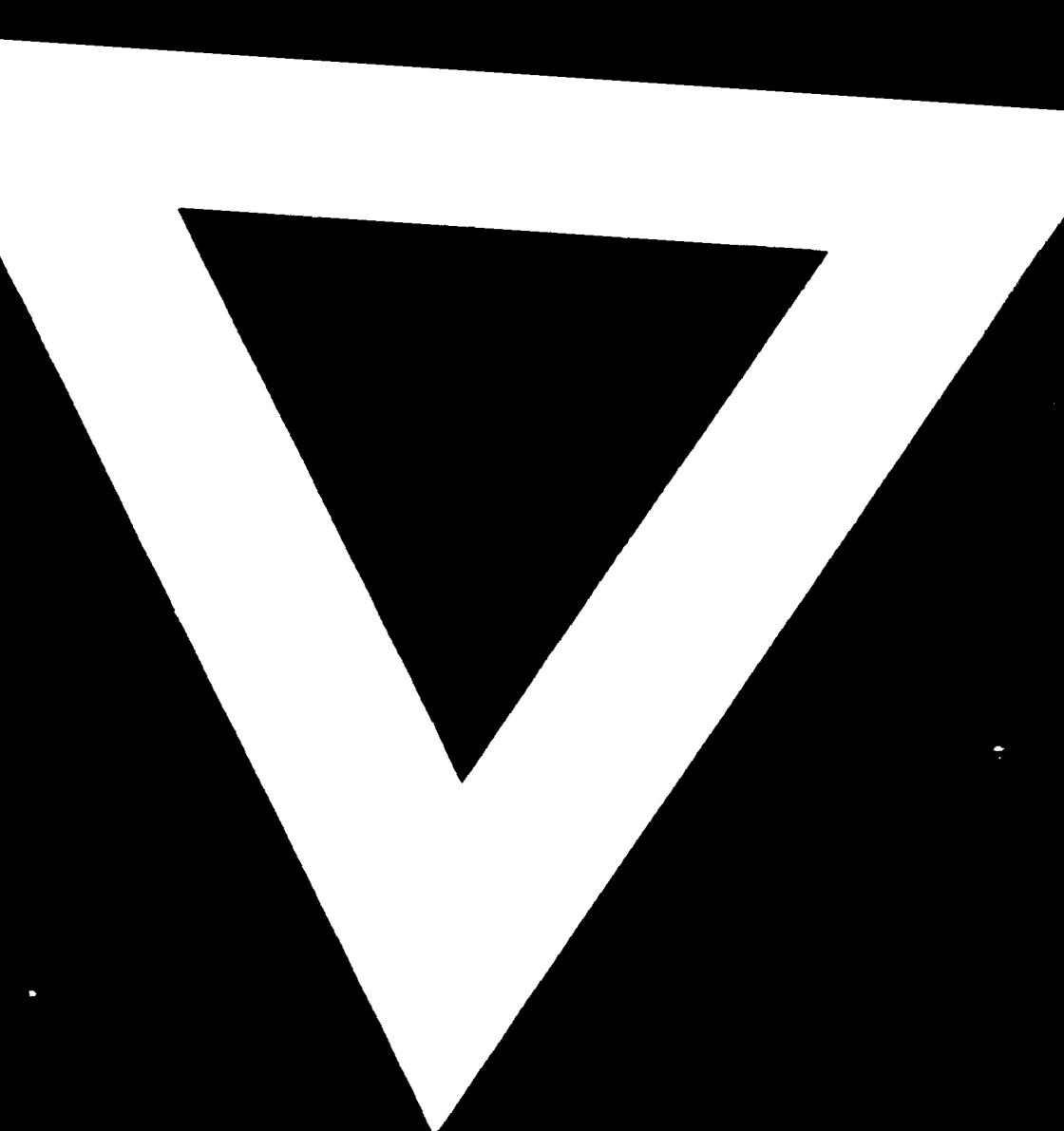
ANEXO NO. 3
DOCUMENTOS CONSULTADOS

DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PUESTOS A LA DISPOSICION DEL SEÑOR LUIGI
SPREAFICO EXPERTO DE ONUDI PARA EL PROYECTO DE REESTRUCTURACION DE
LA INDUSTRIA TEXTIL, HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1983.

1. "Estudio de Mercado de Tejidos de Algodón"
Insafi, Enero 1982.
2. "Industria Textil y Confecciones - Medidas urgentes propuestas para apoyar el Desarrollo de las Exportaciones"
BUXTON, 1979.
3. "Gira de Mercadeo para Productos Textiles Salvadoreños en Mercados de Interés Seleccionado en Europa"
UNCTAD-GATT, 1979
4. Diagnóstico de la Situación de la Industria Textil Salvadoreña y Perspectivas de Desarrollo en el Mediano y Largo Plazo"
Estudio para obtener el título de Licenciado en Economía por Miriam C.O. Portillo y Berta E.F. Orellana, 1980.
5. "Memoria Anual" de la Cooperativa Algodonera Salvadoreña Ltda.
1981/82
6. "Export Development Law"
Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior, 1976
7. "Ley de Control de Transferencias Internacionales"
Banco Central de Reserva de El Salvador, 1981
8. "Incentivos y Normas Legales para Inversionistas"
INSAFI
9. "Export Development Law and Comercial Code of El Salvador"
INSAFI.
10. "Arancel de Aduanas Centro Americano"
11. "Perfil de Zona Franca de San Bartolo".
Ministerio de Comercio Exterior - 1982.
12. "Información Básica para el Inversionista Interesado en Establecerse en la Zona Franca de San Bartolo"
Ministerio de Comercio Exterior, 1982.

13. "Indicadores Económicos y Sociales"
Ministerio de Planificación - Julio a Diciembre de 1979.
 14. "Revista Mensual" del Banco Central de Reserva de El Salvador
Marzo, 1983.
-





.11.15
AN OF OS